

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez — Teléfono número 57.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzana, 42. — Tel. 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE NUESTRO ENVIADO A PORTUGAL

Jornadas Trágicas

por Román Calderón.

En España se suele prestar, equivocadamente, a cuanto ocurre en Portugal, parecida atención que si ocurriese en los antipodas. Solo así se explica que, acabándose de desarrollar en el país vecino una de las revoluciones más sergentes y trascendentales de estos últimos años sea raro el periódico español que haya destacado un redactor que pusiera un poco de claridad directa en el confusional y inevitable de las meras informaciones telegráficas. Por nuestra parte, hemos querido subsanar esa omisión en lo que a nosotros nos toque. Pasado el primer instante caótico, serenado un poco el ambiente, nuestro compañero Román Calderón, de «Red España», se encuentra ya en Lisboa y desde allí informará de manera objetiva y desapasionada a nuestros lectores que, sin duda, habrán de agradecernos este nuevo esfuerzo que su justa correspondencia a su favor realizamos.

Quando descendemos del tren en Lisboa, la vieja capital lusa, ya conocida por nosotros, empieza a respirar. Respiramos por nuestra parte también, ya que durante todo el trayecto y a pesar de que era significativa la desaparición —al fin!— de las dificultades que habíamos hallado en la frontera, no oímos sino dudas recelosas. Oficialmente todo ha terminado. Mas la carencia de periódicos y de informes no gubernamentales, hacía que por donde pasáramos alentase la desconfianza y el rumor, esa sombra inextricable que sigue por doquier a la falta de libertad, asomara a todas las estaciones.

—Dicen que en Lisboa...

Peró a medida que nos aproximábamos a Lisboa se alejaba el lugar del combate, según los recelosos.

En Lisboa, en efecto, no hay tiros cuando descendemos del tren. El movimiento, que ha tenido consecuencias trágicas en estas mismas rúas, ha pasado ya, dejando un rastro de sangre. El gobierno—Pacos e Sousa, principal promotor de la acción represiva contra los revolucionarios— ha triunfado. Mas, ¿por cuánto tiempo? Esto es lo que el general Carmona y sus adeptos no pueden discernir. En esos pueblos por cuyas estaciones acabamos de pasar, alejados de esta Lisboa egocéntrica, cerebro y corazón de Portugal, pueblos que sólo han visto de la «revolta» la rigurosidad de saludos militares y el desfile de los hombres que marchaban a combatir, hemós oído con algo, acaso, de adivinación certera:

—No será la última...

Y ese pueblo solamente ha sabido de la situación a través de la voz oficial, la única voz que sonaba en el país durante las jornadas trágicas, sin Prensa, sin comunicaciones. En la ciudad, la impresión es más clara. Bajo esta normalidad obligada, bajo esta desolación de la urbe que ha visto levantar barricadas y ha sentido el crepitar de la fusilería, se advierte cómo arde el rescoldo como una amenaza nueva.

Nada más diáfano esta vez que el origen del movimiento. El ejército de Portugal, inmiscuido desde largos años en la política del país, no podía perder este carácter intervencionista al advenir la dictadura de Carmona. Hoy son militares los que integran mucha directorios de los partidos constitucionales. Y así la dictadura del general Carmona, como antes la de Gomes da Costa, no ha sido una dictadura al estilo de las de nuevo cuño que se produjeron en los momentos de desorientación de la trasguerra.

Toda la vida de la República se ha caracterizado por una tutela del pretorianismo militar. ¿Qué es la dictadura de Carmona sino una consecuencia de esos hechos? Evidentemente, la dictadura portuguesa no obedeció a una acción homogénea de la fuerza armada, a un esfuerzo supremo ante la descomposición biológica de los partidos políticos. No podía ser así. Mientras en otras naciones los ejércitos han disfrutado de una influencia sobre los Gobiernos, aquí, en Portugal, gozan, inversamente, de una gubernamental tutela. El fracaso de los partidos constitucionales de la República no tuvo otro origen. Bastaba que un oficial cualquiera sintiese apetencia de poder para que echase a la calle sus soldados y consumara un golpe contra el gabinete. A esas fuerzas sumábase cualquier grupo de revolucionarios profesionales y otros individuos que se jugaban la vida ante la promesa de un vivir mejor.

Esta ha sido la gestación de todas las «revoltosas» precedentes, que no

obedecieron a un contenido ideológico ni político determinado frustrando cualquier labor gubernamental con unos fusiles en las calles y unos disparos de cualquier crucero sublevado en la rúa...

Peró la revolución de ahora ha tenido una génesis distinta. Junto a las anteriores, carentes de toda emoción política, esta revolución supone un resurgimiento de tradiciones democráticas. El grito de Sousa Diaz, lanzando en Oporto la divisa «Constitución», significa algo más que un pronunciamiento cualquiera. Abarcaba no sólo un sector respetable del ejército, sino otros elementos muy distintos que hubieran podido lograr la rectificación del pasado: eran los partidos, las organizaciones obreras, el pueblo mismo, descontento. Significaba un despertar político y una eclosión pujante.

La lucha ha sido cruel. La instauración misma del régimen republicano no despertó en Lisboa y en Oporto tan enorme emoción. Peró el movimiento ha sido ahogado en sangre. El gobierno—Pacos e Sousa, propulsor, insistimos, de la enérgica acción represiva— se ha impuesto. Retorna la normalidad en la Baixa, en el Rocío, en los Restauradores, llenos de zanjas como un campo atrinchado. Es una normalidad desoladora después de las jornadas trágicas, una anomalía que hace preguntar en un presentimiento inevitable ante el rescoldo de los sucesos: ¿Será la última...?

Peró empezemos por el principio.

Lisboa, 14 de febrero.

(Prohibida la reproducción.)

MATEO HERNANDEZ

Un caso de justicia

Mateo Hernández, el preclaro hijo de Béjar, cuyas obras se han expuesto por vez primera en Madrid, vive en París, lejos de su patria, labándose su nombre, que oyen con admiración todas las naciones civilizadas.

España ha sido la última en conocerle. Cuando la prensa de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y demás pueblos que marchan a la cabeza del movimiento artístico le habían consagrado lo más elogiosos calificativos y dedicado las principales columnas de sus publicaciones reproduciendo sus obras y su retrato, con juicios críticos por las primeras firmas; cuando conquistó el premio de honor en la exposición de París de 1925, apenas si se sabía en España que un modestísimo hijo de la provincia de Salamanca, sólo, en la «ville lumière», centro de la actividad mundial y punto de la reunión de los artistas de las más apuestas nacionalidades, estaba trabajando, creando un estilo propio, un arte peculiarísimo que en muy poco tiempo fué sancionado por el arte y hoy hace escuela en medio del mundo cosmopolita y heterogéneo de los cenáculos parisienses.

Hoy se copia a Mateo y se imita su arte como a un maestro. La diorita, que antes de que él la trabajase apenas si tenía valor, es hoy solicitada por los que podemos llamar discípulos suyos y cada escultura que se hace en esta dura piedra es un testimonio de homenaje a él, un reconocimiento de su originalidad de su valimiento, de sus méritos, y esto, a cualquiera que sea hijo de Béjar, y aun más, hijo de la provincia, y sienta la emoción del arte y tenga sargre en las venas, tiene que tenerle de noble, de legítimo orgullo, por tener un compatriota, un hermano, de raza castellana, de sangre salmantina, que tan alto ha sabido poner el nombre de su tierra natal en el extranjero.

Y de qué forma! Esto aumenta el valor del triunfo. Solo, sin padrinos que le empujen, sin más motor que su vocación artística y el firme propósito de vencer, salió de Béjar, se instaló en París, sin otra fortuna que su entusiasmo y comenzó a trabajar como ningún

escultor había trabajado; no siguió rutinariamente sendas trilladas; emprendió un camino nuevo. Cargaba a hombros el bloque de piedra y se iba al jardín zoológico, a sorprender las actitudes de los animales, que plasmaba en el granito y la diorita; trabajaba incansablemente y cuando terminaba la tarea diaria volvía a su modestísimo cuarto, llevando sobre sí la naciente escultura y subliéndola hasta un quinto piso, porque el portero de la fiaca no le consentía utilizar el ascensor con la pesada carga.

Pues este mérito de la talla directa del natural le ha sido negado por los críticos de arte madrileño. No importa; docenas y docenas de testimonios podría aducir nuestro paisano en defensa de su procedimiento, pero ¿para qué? Mateo tiene una personalidad indiscutible, cada día más admirada. Sus obras van ahora al Japón y luego a Norteamérica, y con ellas van su nombre y el nombre de su patria: Salamanca y Béjar, porque igualmente es llamado «el bejarano» ó «el salmantino», y él cuida mucho de proclamarse en todo momento hijo de esta hidalga tierra.

Cualquier admirador de Mateo que le diga asociar tan constantemente su

nombre al de su patria natal, creará que ésta ha protegido al artista y le ha ayudado a trabajar y crearse el nombre que hoy disfruta. Esto es lo triste, que Mateo no tiene que agradecer nada a su patria, ni a su pueblo, ni a su provincia, ni a su Estado.

Atravesando épocas difíciles, imponiéndose enormes sacrificios, sin ayuda de nadie y solo, aislado de todo el que podía protegerle, Mateo luchó, y con sólo las armas de su férrea voluntad, sobreponiéndose a las adversidades del medio ambiente, triunfó, y en sus días de triunfo su primer recuerdo fué para Béjar, su oración constante era por la tierra salmantina, que le dió el ser y el espíritu con el que triunfaba, sin acordarse del olvido en que le tuvo antes.

¿Será hora de repararlo? A eso vamos. ¿Oree la opinión salmantina que Mateo Hernández merece que se le ayude, subsanando omisiones, de las que no hay que volver a acordarse?

El artista es demasiado grande para limitarle a su pueblo natal. Su fama honra por igual a la provincia, y siendo de Salamanca el corazón y el cerebro de ella, a ella es a quien hay que dirigirse.

Es necesario, es indispensable, es

justo, que se ayude a Mateo; ya que no se le ayudó a subir, se le debe consolidar en la cumbre que por su solo esfuerzo escaló.

En la capital de nuestra provincia hay espíritus sensibles al arte, que seguramente serán de esta misma opinión y cuya adhesión es decisiva para conseguir lo que debe conseguirse.

Aludo, especialmente a don Fernando Iscar y don Fernando Domínguez Zaballa, hombres cultísimos, conocidos por su amor a las Artes y las Letras.

A don Emilio Muñoz, íntimo amigo del escultor, a don Enrique Esperabé, amparador de toda idea noble.

¿De qué modo podemos conseguir una ayuda para Mateo?

Si toda la provincia pidiera a la Diputación provincial que en nombre de la misma, realizase un acto de protección en favor del insigne artista ¿lo aceptarían? señor García Tejado, señor Red y señor Olleros, ¿podríamos contar con su reconocido entusiasmo por el arte genil de Mateo Hernández? Una subvención anual, el encargo de una obra de arte para adorno del Palacio de la Sillina o para regalarla al Ayuntamiento de Béjar con destino a una plaza pública, lo que sea, pero que

rompa el hielo que separa a la madre patria del hijo ilustre.

La provincia de Salamanca no debe permanecer más tiempo al margen de los triunfos de Mateo y nadie mejor que la Diputación, su representante genuino, puede tomar la iniciativa de cómo ha de tenderse el lazo que una a éste con su patria para dar al mundo artístico, que conoce a fondo la vida de sus primeras figuras, la sensación de que Mateo está amparado por su madre Salamanca.

Seguro es que Béjar, por boca de su alcalde, el bejaranísimo señor Castriellón, será la primera población que se adhiera, dando ejemplo de hidalguía y de amor a su hijo predilecto, al que hace un año dedicó una calle, descubierto una lápida regalada por la Colonia bejarana de Buenos Aires y tras Béjar trán las firmas de cuantos admiren el arte original de Hernández y crean de justicia el enviar un aliento de simpatía y una ayuda en sus trabajos artísticos al que de modo tan singular ha honrado a su provincia en tierras extrañas.

EL DR. ZUÑIGA CERRUDO

Madrid, Febrero 9-27.



EL SEÑOR

Don Andrés Martín Calles

JEFE JUBILADO DE TELEGRAFOS

falleció en Salamanca, el día 17 de Febrero de 1927

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María de los Dolores Corrales; hermanos, don Ignacio y doña Isabel; sobrinos: don Blas Martín (párroco de Aldeadávila de la Ribera), Guillermo, María, Aurora, Luisa, Julia, María de la Concepción, José Martín y Clara Santiago; sobrinos políticos: don Francisco Torres (industrial de esta plaza), Manuel Santos, Manuel Santiago y Gonzala Martín; demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y les ruegan asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 18, a las diez de la mañana.
 Iglesia parroquial: San Martín.
 Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
 Casa mortuoria: Plaza de San Justo, 12.
 El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORITA

MARIA DEL CARMEN DORREGO MARTIN

falleció el día 17 de Febrero de 1927

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Josefa Martín Sánchez; sus hermanos: Victoriano, Amalia, Elvira, María de los Dolores y Celestina; sus tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro de la tarde.
 Casa mortuoria: Prior, número 11, segundo.
 El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Real Academia Española y el nuevo Diccionario de la Lengua.

Actualmente, váse robusteciendo de manera considerable el prestigio de las corporaciones oficiales españolas, cuya finalidad virtual está en la salvaguarda del acervo espiritual de la estirpe. Si ayer el poeta pudo fulminar justificadamente su anatema contra las Academias, que no eran, como se sabe, otra cosa que centros del estatismo cultural, de la arbitrariedad y el compadrazgo, por lo mismo que no tenía asiento en sus sillones la genuina representación de los prestigios intelectuales de la patria, actualmente puede decirse que se ha operado en ellas un cambio realmente trascendental y resonante, de acuerdo con la razón de su cometido, cambio que imperiosamente exigía el ritmo de la presente nueva era en que España recobra, al fin, su conciencia colectiva, por tanto tiempo olvidada, de pueblo de grandes destinos cumplidos y que cumplir.

El caso de la Academia de la Lengua, llamada Española antonomásticamente, corrobora nuestro aserto. Ninguna otra como ésta vino ofreciendo concretamente ese espectáculo tan mental, con la constante incorporación a su seno de tantos y tantos personajes de escasa significación en los diversos aspectos del saber, de los que el idioma ha menester concurso para su vitalidad y pujante desarrollo. Es curioso observar que mientras las otras Academias estaban integradas, la de Bellas Artes por cultivadores, más o menos ilustres, de la Pintura y demás disciplinas plásticas; la de Historia por historiadores, y así, en perfecta adecuación, las restantes, la Española de la Lengua, albergaba más políticos y militares que filólogos y escritores. Consecuencia de ello fué el abandono de sus funciones propias y la paulatina y degradadora ineficacia de su cometido. Nuestra lengua—vínculo de raza, lazo social, venero de independencia y personalidad históricas—se empobrece, sin la custodia y renovación necesarias.

Pero hay que proclamar, con alborozo, que inclóse no ha mucho ese feliz encauzamiento de la atención y actividades propias del aerópago del verbo hispano. En estos últimos años, la Academia Española se ha reorganizado con vigor espontáneo y propio, manumitiéndose de las normas arcaicas por tantos años seguidas, que hicieron que resultara realmente ridículo el pomposo «Impia, fija y da esplendor», del modo de lema que léese en el exergo de su escudo. Hoy figuran en ella varias de las primeras autoridades de la ciencia filológica y de los géneros literarios y pronto veremos ingresar en su seno a otros de esos ilustres hablistas y escritores, que poco a poco van substituyendo a las antiguas figuras decorativas que únicamente sirvieron para contribuir con el uniforme de entorchados y veneras a hacer teatrales y solemnes las recepciones...

Coincide la reorganización de la Academia de la Lengua—en virtud de la disposición oficial que amplía el número de sus miembros, dando entrada a los representantes de las demás lenguas habladas en España: catalán, valenciano, mallorquín, vascoenc y gallego—con la publicación del nuevo «Diccionario Manual Ilustrado de la Lengua Española», del que acaba de aparecer la primera edición, copiosa de cien mil ejemplares, exquisitamente impresa, exornada con dibujos y con artística encuadernación, en cuya tapa anterior destaca en relieve el busto autógrafa de Cervantes, como dando fé de las excelencias de su contenido.

Este «Diccionario Manual» es un resumen y, a la vez, un suplemento de la décima quinta edición del «Diccionario de la Lengua Española» que la Academia dió a la estampa en 1925, a los doce años de haberlo hecho de la anterior, o décima cuarta. Por primera vez se adopta la denominación de «Española» para nombrar la que hasta aquí vino rotulándose lengua «Castellana». Comprende el nuevo Diccionario todo el gigantesco resultado de la labor desarrollada en ese intervalo de tiempo por los sabios, nuevos y verdaderos «inmortales», que ya marcaron, con su entrada en el capitolio del idioma, el sello de renovación apuntada. En sus dos mil y pico de páginas recógenese infinidad de regionalismos, así de España como de América, voces nuevas de sus vidas por el maquinismo y el pro-

greso discursivo contemporáneo, y otras, hasta el considerable número de doce mil.

Y no hay que decir que lo mismo que la carta de naturaleza a esa gran cantidad de dicciones, amplía el sentido acepcional de algunas, modifica el de otras, establece cambios en conjugaciones de verbos, en ortografías, en etimologías, etc.

Hay que señalar, como acontecimiento de trascendencia e importancia, el hecho de la publicación del nuevo Diccionario, destinado a influir considerablemente en la depuración expresiva de la masa de población hispanoamericana por la indudable garantía que hoy día ofrece.

El articulista confiesa que de tantas excelencias como encarna el nuevo código del idioma, cautivale singularmente aquella referente al modo cómo da vida a muchas voces castizas de nuestra secular cantera lingüística, cuyo empleo venimos abandonando, poco a poco, casi todos los escritores. El verdadero culto a nuestra lengua—tan rica en color, tan numerosa en gradaciones, tan dúctil y precisa siempre—exige la atinada adopción de algunas de esas voces y giros que ayer la hicieron más sonora, según es fama, los cuales no son arcaísmos ni mucho menos, sino términos insustituibles para la justeza y matiz del discurso, principalmente cuando se trata de describir la vida y la tierra regionales.

ANGEL DOTOR

COMERCIANTE E INDUSTRIAL

El recargo sustitutivo del impuesto de utilidades

El señor administrador de Rentas públicas ha remitido al gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Tan pronto como los señores alcaldes y secretarios tengan conocimiento de esta circular, procederán urgentísimamente a requerir a todos los industriales y comerciantes individuales que se encuentren obligados a satisfacer el recargo complementario del 40 o 50 por 100 en sustitución del impuesto de utilidades, por hallarse comprendidos en alguno de los casos prevenidos en la Real orden de 5 de Enero de 1923 (artículo 2).

a) Los que tengan empleado en el negocio un capital superior a 100.000 pesetas.

b) Aquellos cuya cuota anual al Tesoro por industrial exceda de 1.500 pesetas.

c) Los que el volumen de ventas exceda de 250.000 pesetas.

d) Los que empleen en sus negocios un número de obreros que supere el número de 50, computados según determinan las normas de imposición.

e) Los que ejerzan la profesión de banqueros.

Los industriales de los pueblos presentarán en las Alcaldías de sus localidades declaraciones juradas, conteniendo los siguientes datos:

Nombre y domicilio del contribuyente, las industrias, profesiones, artes u oficios que ejerzan en las provincias no aforadas y las razones de su inclusión en el recargo y las cifras correspondientes.

El total recargo se hará efectivo en la provincia de su residencia. En las demás donde se ejerzan industrias, también figurará en el padrón respectivo y en la casilla de observaciones, con el fin de no satisfacer por duplicado estos recargos.

Dichas declaraciones serán remitidas por los señores alcaldes y secretarios a esta administración, dentro del improrrogable plazo de ocho días, a contar de la publicación de esta circular, en el periódico oficial. Los industriales de esta capital presentarán las suyas en esta Administración de Rentas públicas, también en igual plazo.

La negativa a la presentación de este documento por los contribuyentes en el período fijado, así como también las ocultaciones u omisiones que en dicho documento se adviertan al ser éstos comprobados por esta oficina, serán castigados con la multa de 500 pesetas que autoriza el Real decreto de 29 de Septiembre de 1922.

Del celo de los señores alcaldes y secretarios espera esta Administración que se cumpla con la mayor rectitud este servicio, a fin de evitar perjuicios graves a los industriales a quienes estas disposiciones afecten, procurando la mayor publicidad de las mismas, pues en caso contrario les exigirá las máximas sanciones derivadas de su negligencia en este servicio.

Precios más bajos
que nadie. - Primeras calidades.

CALZADOS MICÓ
Corrillo, núm. 11.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA NIÑA

María Manuela Miguel del Corral Rodríguez

falleció cristianamente, el día 19 de Febrero de 1925

A LOS OCHO AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres: Gonzalo Miguel del Corral Vicente y María del Rosario Rodríguez Secall, abuela, Rosa Secall e Inda; hermanos, Fernando y María de la Asunción; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El 19 del actual se celebrarán en sufragio de su alma misas en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en la conventual de PP. Franciscanos en la capilla-casa de Santa Teresa y en las iglesias parroquiales de Lumbrales y Monforte de la Sierra.

EL NIÑO

PEPITO CHILLON RAMOS

subió al Cielo el día 17 de Febrero de 1927

a los veintisiete meses de edad.

Sus desconsolados padres, Jesús Chillón Sampedro y Francisca Ramos Salinas; hermanos: Jesús, María de la Asunción y Mariano; abuelos, Ignacio Ramos y Nemesia Salinas; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 18, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Paseo Canalejas (junto al grupo escolar). El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten tarjetones.

UN BANQUETE Y UNA DESPEDIDA

El secretario de esta Audiencia, don Constantino Herrero Sanz, es objeto de un cariñoso homenaje.

Motivos de índole sentimental, por una parte, y el trabajo inmenso que proporciona la Audiencia provincial de Salamanca, por otra, han movido al actual secretario, don Constantino Herrero Sanz, a solicitar el traslado.

Le ha sido concedido; y como consecuencia de ello, Salamanca pierde uno de sus funcionarios más laboriosos e inteligentes, al que acompañará en su marcha el general sentimiento de cuantos han tenido ocasión de apreciar sus virtudes y brillantes cualidades.

El acto celebrado hoy, al que han concurrido, con la más alta representación de la judicatura, las más prestigiosas figuras del foro salmantino, es buena prueba—la única digna de ser ambicionada—de las simpatías y honrosos afectos que ha sabido conquistarse con su conducta ejemplar, el hasta ayer secretario de nuestra Audiencia, señor Herrero Sanz.

No deseaba éste que el banquete dado en su honor fuera impregnado con los sentimientos amargos que arranca toda despedida.

Y sin embargo, de tal modo había sabido enraizar en los corazones de cuantos le trataron, de tal modo había sabido adueñarse con su conducta ejemplar de las voluntades de todos, que, a pesar de los mayores esfuerzos, la emoción honda, sincera, que vivía en el ambiente, hubo de exteriorizarse.

Fue el presidente de nuestra Audiencia, la más elevada representación de la justicia en nuestra provincia, quien halló el gesto y la palabra precisa.

Frases breves, llenas de emoción, y el abrazo cordial, apretado, que don Francisco Navarro dió al que deja de ser secretario de esta Audiencia, en medio de los mayores aplausos, interpretaron con toda fidelidad el general sentimiento.

La adhesión de cuantas personalidades de la provincia se relacionan con la administración de justicia, adhesión que don Francisco Navarro ofreció al homenajeado, tras ofrecer en nombre de todos el banquete, hicieron del acto algo que se sale de los límites de la capital y que permite hablar de la extensión que había logrado alcanzar en la conquista de voluntades, la ejemplar conducta del señor Herrero Sanz.

Fiesta del corazón, quiso éste que en definitiva fuera el acto que ayer se celebró en su honor.

Y fiesta del corazón fué, en la que se pusieron de relieve los grandes afectos, cordiales e íntimos, que merecidamente han sabido guardar para él, cuantas personas, oficial o particularmente, hubieron de tratarle.

EL ACTO

A la hora anunciada, dos de la tar

deis todos más que yo. Estáis por encima de mí y yo admiro vuestro talento, vuestra inteligencia y vuestra cultura.

Me declaro discípulo vuestro, y al hacerlo así, no paso de exteriorizar un sentimiento y una verdad que, desde que llegué a Salamanca, fué para mí bien patente.

De vosotros, abogados, aprendí todo lo que sé; y también de estos maestros que actualmente son mis jefes en la Audiencia de Salamanca.

A vosotros y a ellos, y a los que a ellos precedieron, debo esa cultura jurídica a que aludo, y debo también algo más.

Viendo vuestras amargas, vuestras decepciones, vuestros sacrificios, aprendí a soportar en silencio los míos.

Y aprendí aún más todavía.

Esta lección que me dáis en este día, quedará siempre grabada en mi corazón y no la olvidaré nunca.

Cuando oigo decir que hice tanto y cuanto en la Secretaría de esta Audiencia, no puedo menos de recordar el célebre ungüento amarillo, que a esto y no a otra cosa equivale todo lo que puede hacer de bueno y de malo un secretario de Audiencia.

Lo más, lo más que yo creo haber hecho, es servir de hilo transmisor de alguna alegría y de muchas, muchas tristezas.

Por eso, al ofrendarme este homenaje os enaltecéis tanto a mis ojos, cuanto que me honráis con algo superior a todos mis merecimientos y a lo que yo no podía aspirar.

Este acto no quiero que tenga el valor de una despedida.

La comunicación espiritual que con vosotros comencé al llegar a Salamanca, subsistirá siempre, y ello será el contacto íntimo que yo mantendré con vosotros mientras viva.

No quiero que sea símbolo de despedida, porque las despedidas siempre son tristes, y esta tristeza que vive en mí, sin embargo, quiero que desaparezca con un abrazo efusivo, el más efusivo que yo pueda dar, el que, como muestra de agradecimiento, os dedico a todos vosotros.

Se entra en Salamanca llorando, suele decirse, y se sale también llorando.

Esta verdad es ahora cuando la comprendo. Ahora, en que se ponen a prueba todos los recursos de mi espíritu con esta marcha que se me impone, aunque sea sólo por un acto de mi voluntad.

Querir no es poder, es luchar. Pero luchar a costa de tantos sacrificios y dolores que, en último término, la voluntad es sólo palanca que mantiene el impulso hasta contra nuestros más vivos deseos muchas veces.

Y esta ocasión es una de ellas.

He sido arrastrado ahora por una de tantas tempestades románticas que se dan frecuentemente en mi vida.

Marcho de Salamanca alejado por ella, como lleva y aleja los cuerpos la corriente del Gulf Stream.

Quiero terminar.

Levanto, pues, mi copa porque Salamanca recobre las glorias de antaño que merece la cultura de vosotros, salmantinos de ahora; brindo porque sea pronto un hecho la construcción del nuevo palacio de Justicia; brindo porque la justicia siga resplandeciendo en el alma de nuestras togas; y bebo en fin, porque no falte nunca en nuestros corazones la alegría del vivir.

Las últimas palabras del señor Herrero son acogidas con grandes aplausos.

DON FRANCISCO NAVARRO Y VELAZQUEZ DE CASTRO. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

No quiero que mis palabras—empieza diciendo el digno presidente de esta Audiencia—puedan tomarse como brindis, que no intento hacer.

Me levanto solo, para contestar brevisísimamente a las cordiales frases del secretario de esta Audiencia, que siempre lo será, por más de que la vida y el deseo de aproximarse a los suyos, lo arrastre por otros derroteros.

No solo él ha aprendido de nosotros; somos nosotros, también, quienes hemos recibido de él enseñanzas que nos han sido muy útiles, en los primeros pasos dados en esta ciudad que nos era desconocida.

El abrazo que acaba de ofrendarnos, las frases amables que acaba de pronunciar, que tanto le han emocionado, no nos han emocionado menos a nosotros.

Merecido tenía el homenaje y nada tiene que agradecer por él. La mejor prueba de la verdad que encierra esa afirmación, la encontráis en el hecho patente ante vuestros ojos.

Apenas una indicación salió de nuestros labios, e inmediatamente todos los que estamos aquí y muchos otros cuya presencia física en éste no era posible, se apresuraron a adherirse al banquete que se celebra.

Se han recibido adhesiones de don Valeriano Rodríguez, juez municipal de Béjar; de don Aureliano Sánchez Ferrero, alcalde de Salamanca; de don Luciano Sánchez Fraile, don Cipriano Martín Mendoza, secretario judicial de Sequeros; de don Enrique de Nóbrega, juez municipal de Salamanca; de don Eduardo de Nóbrega, de don Luciano de Sande López, juez de primera instancia de Hervás, y otras.

Y ahora, para terminar, en nombre de todos vosotros, doy un abrazo a nuestro secretario, de quien siempre guardaremos recuerdo cordial e imborrable.

Al terminar su breve y brillante discurso el presidente de la Audiencia, fué muy aplaudido y felicitado.

DON JOSE GARCIA REVILLO, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

A petición de los asistentes al banquete, el decano de este ilustre Colegio de Abogados, don José García Revillo, hace uso brevemente de la palabra.

Tiene frases de merecido elogio para el homenajeado, a quien ensalza en nombre del Colegio de Abogados, poniendo de relieve sus cualidades excepcionales de laboriosidad, inteligencia y austeridad, que hicieron fuera considerado siempre como funcionario modelo.

Del mismo modo que los demás oradores, la rápida intervención del señor decano, fué muy aplaudida.

La fiesta, cordial y simpática, dejó un recuerdo agradable en todos los que asistieron a ella.

EL MENU

El banquete fué servido admirablemente por la casa Viuda de Fraile, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Aceitunas, chorizo, pastelillos a la Reina y ensalada rusa.

Lista de platos: Huevos revueltos con champiñón.

Langosta, mayonesa y vinagreta.

Lechoncillo asado.

Espárragos salsa tártara.

Postres: Omelet Soufflé.

Quesos y frutas.

Café licoreo y habanos.

Vinos: López Heredia, blanco y tinto.

Champagne: Viuda Clicquot y Ponsardin.

LA UNION SALMANTINA

Sociedad anónima electricista.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 19 de los estatutos de esta sociedad, el Consejo de administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para examinar y en su caso aprobar la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1926, que se celebrará en su domicilio social situado en la Plaza de los Bandos, número 1, el día 1.º de Marzo próximo, a las siete de la tarde.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a esta junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de esta sociedad, bajo resguardo que se facilitará en la misma hasta el día 23 del actual, según determina el artículo 23.

Salamanca, 15 de Febrero de 1927.—Por el Consejo de administración, el secretario, Mariano Bautista. 16 y 18 P.

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espos y Mina, 8, y Librería de Galón, Plaza Mayor 10, mt. v. y d.

Joyería, Platería y Óptica

Preñosos y elegantes regalos propios para bodas y santos. ESPERANZA GONZALEZ - DR. RIESCO, 28

TOS
desaparece con las
PASTILLAS
PECTORALES
de G.F. MERINO e Hijo
LEÓN
Éxito creciente desde 1827

Nueva Tintorería.
Se tiñen a vapor toda clase de prendas, negro y color y se limpian Trajes y Tricócheras.
TODO A PRECIOS MUY ECO NOMICOS
CARMELITAS, 6
(Fábrica de Sombreros.)

El aeródromo militar salmantino

Puede considerarse ya como una realidad el emplazamiento del aeródromo militar salmantino en el cercano y simpático pueblo de Santa Marta, pues la dificultad que podría haberse opuesto a su próxima realización, era la de los terrenos para su establecimiento y ésta ayer quedó obviada en absoluto.

Ayer a primera hora, el alcalde, que ha consagrado a esta cuestión sus mayores entusiasmos por el intenso conocimiento que abriga, de que la posesión del aeródromo vendrá a colaborar por el fomento de los intereses de la ciudad, conferenció detenidamente con el propietario don Fernando Domínguez Zaballa, sobre el asunto referente a los terrenos, y de labios de este gran salmantino, la primera autoridad municipal solo escuchó palabras de amor a la ciudad que es su cuna, para cuya prosperidad y progreso, el señor Domínguez Zaballa, en todo momento, se halla propicio a los más desinteresados sacrificios.

Después el señor Sánchez Ferrero se trasladó a Santa Marta, donde fué recibido por el afamado abogado don Tomás Marcos Escribano, el secretario del Ayuntamiento don Ricardo Manso, los señores don Fabián González y don Inocencio Hernández y todo el vecindario, que en grandiosa manifestación de júbilo rindió al alcalde de Salamanca un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El alcalde acompañado de los antedichos señores visitó los terrenos fijados por los aviadores para la instalación del aeródromo y cuyos propietarios don Fernando Domínguez Zaballa, don Ernesto Blanco, don Fabián González, don Inocencio Hernández, don Tomás Marcos Escribano y don Ricardo Marcos, dan todo género de facilidades al Ayuntamiento de Salamanca y a la Diputación provincial para su adquisición, a fin de que se imprima la mayor rapidez al emplazamiento del aeródromo, que puede ya estimarse como inmediato hecho consumado.

La nueva asignatura de Terminología científica industrial y artística

En la «Gaceta» ha aparecido la definición y materias que comprende la Terminología científica, industrial y artística, nueva asignatura que figura en el actual bachillerato.

La definición dada por el periódico oficial es esta:

«El objeto de la Terminología científica, industrial, etc., es aclarar y definir a los muchachos que van a cursar el bachillerato las palabras y los conceptos usados en las disciplinas que integran el sistema de estudios de la segunda enseñanza.»

Comienza con unos «preliminares», en los que habla del lenguaje de la derivación de palabras, de los prefijos y sufijos usados en la derivación de las voces y de la formación de términos técnicos.

Luego vienen los diversos títulos del cuestionario, y termina con un vocabulario etimológico de las voces empleadas en el texto.

Junta de cazadores

Ayer, a las siete de la tarde y presidida por don Andrés Rubio, celebró sesión, en la Cámara de Comercio, la directiva de la Asociación de Cazadores.

Esta reunión fué una continuación de la verificada hace unos días y en ella se debatieron exclusivamente asuntos de carácter económico relacionados con la entidad.

Notas del Rectorado

Se conceden quince días de licencia, para atender a asuntos particulares, al catedrático y director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora, don Pedro Gazapo Cereza.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten las certificaciones académicas del alumno don Joaquín Becerra Diego, procedente de la Universidad Central.

A la misma autoridad académica de la Facultad de Derecho se le remiten las de los alumnos don Pedro Martín de Hijas y Muñoz y don José Luis Medina y Salinas Medinilla, procedentes de la Universidad de Madrid.

Al decano de la Facultad de Letras se le remiten, para su entrega a los interesados, los títulos de licenciado en dicha Facultad expedidos por la superioridad a favor de don Eugenio Agustín de Asís González y don Castor Núñez Ontañón.

Con el mismo objeto se le remiten al decano de Medicina los títulos siguientes:

Se le licenciado en dicha Facultad expedidos a favor de don Emilio Hernández Martín; don Antonio Hernández Valdés y don Gonzalo Barrantes e Izquierdo.

Los de practicante de don Francisco Martín Rodríguez y don Juan Antonio Martín Sánchez.

Y el de matrona, expedido a favor de doña María del Carmen Orellana y Alcazar.

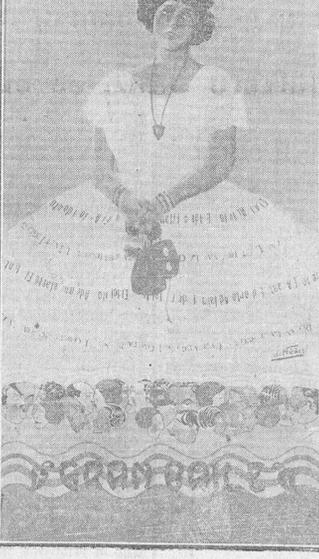
LOS CARTELES DEL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SALAMANCA



En primer término: De izquierda a derecha, carteles originales de los señores Antonio Moreno, Ardíd, Vilches y Mucientes.



En segundo término: De izquierda a derecha, carteles de los señores González Ubierna, Núñez y Casillas.



En tercer término: De izquierda a derecha, carteles de los señores Rodríguez y Martínez.



La Gran Cruz de Carlos III para el párroco del pueblo de Villarmayor

Su majestad el rey (q. D. g.), por Real orden de 24 de Enero, ha nombrado caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III al párroco de Villarmayor, doctor don José Ramos Ramos.

Reciba el laborioso y culto sacerdote de Villarmayor nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al preclaro e ilustre clero de la diócesis de Salamanca.

Cámara de Comercio

FERIA DE MILAN

El presidente de la Cámara de Comercio, don Victoriano Zurdo, ha recibido del comité organizador de la Feria de Muestras de Milán, una atenta invitación para concurrir a aquel certamen-exposición de la actividad mercantil e industrial internacional, acompañada de un memorandum comprensivo de cuantos pormenores requieran saber los comerciantes e industriales que deseen asistir a la feria.

Los de Salamanca y su provincia, pueden informarse en la secretaría de la Cámara, de once de la mañana a una de la tarde.

EL ADELANTO DE HOY CONSISTE EN OCHO PAGINAS



Cartel de don Laureano Martín. (Fotografías de V. Gombau).

EL DIA EN LA AUDIENCIA INSULTOS, QUESTION Y PUÑALADA

Todo esto, y sin saber por qué, ocurrió el 19 de Marzo de 1926, en el pueblo de Peñaparda. Se encontraba en la vía pública Sebastián Collado Gata, y acercándose a él Silverio Sánchez Rodríguez, le insultó, por lo cual cuestionaron. Otros mozos como ellos, al ver que se iban a pegar, se acercaron; uno sujetó a Silverio, en cuya situación Sebastián le pegó dos o tres palos, y entonces aquel infirió a éste una herida con un cuchillo en el brazo izquierdo, de la que curó, con asistencia médica, sin defecto ni deformidad, en veintidós días.

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa que instruyó el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el referido hecho.

El abogado fiscal, señor Basarán, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 100 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Con la petición del fiscal se conformó en absoluto Silverio, y quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

TENENCIA DE ARMAS

Con tan lamentable frecuencia tenemos que informar de este delito, que ya consideramos inoportuno hacer, de la repetición con que el mismo se sucede, ningún comentario. Basten ya los

que reiteradamente hemos expuesto con anterioridad.

En la noche del 25 de Febrero de 1926, Francisco Herrero San Agustín, con motivo de una cuestión habida entre varios jóvenes en el pueblo de Masueco, esgrimió un revólver careciendo de licencia para ello, sin que hiciera disparo alguno.

Para ser juzgado, compareció ayer el Francisco en la Audiencia. El abogado fiscal, señor Basarán, lo acusó del delito de tenencia indebida de armas y pidió que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

A las pretensiones del representante de la ley se opuso el defensor, señor Castro Alburquerque, sosteniendo que no estaba probado hiciese el procesado uso de ningún arma en la ocasión de autos, por lo que negó la existencia del delito y solicitó la absolución de aquél, con las costas de oficio.

Lo mismo que el anterior, quedó este juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

EL Lcdo. SALVADERA

Marcha del gobernador civil

Anoche salió para Logroño, donde permanecerá hasta el lunes próximo, el gobernador civil de la provincia, habiéndose encargado durante su ausencia del mando de la provincia el secretario, don Víctor Izquierdo.

Casa. Se vende la letra L. G. de la carretera de Ledesma. Darán razón, Abajo, número 18.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Un incendio destruye dos casas de una finca propiedad de don Fernando Iscar

Sobre las tres de la tarde del pasado día 12, se produjo un violento incendio en el caserío denominado Malperal, del término municipal de Castillejo de Martín Viejo, que ha destruido casi por completo dos casas, de las tres que forman el caserío, propiedad de nuestro querido amigo y colaborador, don Fernando Iscar-Peyra.

El fuego, parece ser que se inició en la casa que habita uno de los renteros, llamado Cayetano García, y cuando en el caserío se encontraban solamente las esposas e hijos de los renteros y el montaraz de la finca, Vidal Sánchez, hallándose los maridos ocupados en las faenas del campo.

Inmediatamente de apercibirse dichas familias de que la casa de citado Cayetano salía gran cantidad de humo y llamas, el montaraz, ayudado por las mujeres y servidumbre, procedieron a sofocar el incendio, que debido al fuerte viento que reinaba, adquirió grandes proporciones.

Algunos vecinos del pueblo de Castillejo, que por aquellos alrededores se encontraban, al darse cuenta del fuego, acudieron rápidamente en auxilio de los habitantes del caserío.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, sólo pudieron evitar que las llamas se propagasen a la casa del citado montaraz, quedando destruidas las otras dos casas.

El siniestro pudo ser dominado, por fin, después de varias horas de grandes trabajos, poniendo todos los vecinos de Castillejo y los moradores del caserío todo su esfuerzo para localizarlo.

De las dos casas siniestradas, han quedado en pie solamente las paredes exteriores.

También han sido destruidas por las llamas unas cincuenta fanegas de granos y harinas, varios aperos de labranza, dos docenas de sacos de lana, gran cantidad de embutidos y casi todo el mobiliario de ambas casas, pues el que no ha sido destruido ha sufrido grandes desperfectos.

Igualmente se han quemado algunas ropas y efectos de las servidumbres, calculándose las pérdidas en total en ocho mil pesetas.

Por fortuna, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las casas estaban habitadas, la que resultó salvada de las llamas, por el montaraz de la finca, Vidal Sánchez, y las dos destruidas, por los renteros Cayetano y Domingo García, con sus respectivas familias.

El siniestro, parece ser que fué originado por haberse prendido el hollín de la chimenea de la casa del rentero Cayetano.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Sahelices, Alejandro Vicente y el guardia segundo Tello Lucas Sánchez, se personaron en el lugar del suceso, reconociendo las dos viviendas destruidas, dando cuenta de ello a las autoridades.

LEÑA GRATUITA

Los guardias segundos del puesto de Robleda, Federico Pomas y Adrián Vicente, que el día 15 se hallaban prestando servicio de vigilancia, al llegar al monte del Estado número 13 y sitio denominado Regato de las Escobas, sorprendieron al vecino de Robleda, José Mateos Roldán, llevándose cuatro trozos de pino de dos metros de longitud, por ciento doce centímetros de circunferencia, que habían cortado de un árbol, sin tener autorización para ello.

También en el mismo día y por los guardias civiles citados, fué igualmente sorprendido el vecino Jesús Hernández Carballo, en el sitio conocido por las «Gargantas», cortando dos pies de roble de cinco metros de longitud por 80 centímetros de círculo.

Dichos individuos fueron denunciados al alcalde de la localidad.

BANOS DE RETORTILLO (S. A)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general, que se celebrará en los días 26 de Febrero y 2 de Marzo de 1927, en el Hotel del Comercio, a las cuatro de la tarde.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera número suficiente de acciones emitidas, requisito indispensable conforme a los Estatutos (dos terceras partes), se celebrará la junta general el día 12 próximo y a la misma hora, con objeto del examen y aprobación de cuentas y balance de todos los bienes de la Sociedad, y la Memoria reglamentaria que el Consejo presenta, referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial y reformas necesarias que han de llevarse a cabo.

Los señores accionistas tienen a su disposición a partir del día de la fecha, todos los documentos a que se refiere el objeto de convocatoria, en dicho Hotel del Comercio, hasta el día de la junta definitiva, a fin de que puedan ser examinados, de nueve a doce de la mañana, y llevar a la junta general ordinaria los reparos que estimen oportunos, o su conformidad.

Salamanca.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el presidente, Jesús Sánchez y Sánchez.

Se vende una casa, junto al mercado, calle Varillas, número 1. Para tratar, con don Luciano Esteban Polo, Melendez, 18, principal, derecha. 15-2

Carboneros. Venta de dos mil encinas de arraque en la dehesa de Persejos de Solís, término municipal de Narros de Mataleaga. Para proposiciones, en Salamanca, Doctor Risco, 43.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Detalles de la moda... Decididamente, los cuellos nuevos y variados se disputan el cetro de las elegancias del momento.

Este motivo se aplica igualmente a los abrigos de «sport» o bien a los de terciopelo que llevamos por la tarde. Con los trajes deportivos los «écharpes» se hacen en punto de lana o en «kasha».

VIAJES
Han salido: Para Cáceres, donde fijará su residencia, el médico don Julio Criado. De Monleas para Contienda y Barbado, con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, las simpáticas señoritas Amalia de la Iglesia y Dorotea Herrero.

De Barcelona, don Juan Goenaga, a cuya ciudad se trasladó con motivo de la grave enfermedad de su hijo Eduardo, el cual se encuentra totalmente restablecido.

ASCENSO
La distinguida señorita Ruperta Romero Rogado, hija de nuestro querido y respetado amigo don Cipriano Romero, ha sido ascendida a auxiliar de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, continuando prestando sus servicios en esta Central de Salamanca.

FALLECIMIENTOS
En plena juventud y víctima de cruel dolencia, ha fallecido en esta ciudad, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la bella y simpática señorita María del Carmen Dorrego Martín, hija de nuestro fallecido amigo el industrial que fue de esta plaza don Alberto.

Automovilistas, motoristas, ciclistas!!
¡Novedad! — NO MAS PINCHAZOS — ¡Novedad!
Empleando «VOLUTIN» (producto alemán patentado), evitaréis todo pinchazo y conservaréis indefinidamente las cámaras. Una prueba le convencerá.

Traslado de feria.
La feria de ganados que con tanta animación se venía celebrando en Linares de Riofrio, de esta provincia, ha sido trasladada para el último miércoles de cada mes, a partir del miércoles, 23 del actual.

Colosal liquidación por fin de balance
Camisas para caballero, enorme rebaja de precios.—Camisa y braga para señora, juego 4,95.—Jerseys para señora, precios de fábrica.—Lanas de peseta madeja, a 0,65.—Género de punto, desde hoy, a 8,50 kilo.—Medias y calcetines, más barato que yo, nadie.

que el baile de la Prensa ha despertado, sabemos que la pareja Díaz Gabreja, profesores de baile, tienen desde hace una temporada una clientela de discípulos tan numerosa como selecta.

UNA BODA
El día 16, contrajeron matrimonio, en la Iglesia parroquial de Fuentelapeña, la señorita Isabel Alonso Arés, de distinguida familia de aquella localidad, con el joven y culto oficial de esta Administración de Correos, don Manuel del Río García.

VARIAS
Pomada Cerezo; cura reumatismo, lumbago, clátrica y toda clase de dolores. Farmacia Recló.

El domingo en el Circuito Católico de Obreros
Gran sesión cómica dará el cuadro artístico de los Luises, el próximo domingo.

COMISARIA DE POLICIA
Por escandalizar y maltratar de obra a Celia Gallego y a Camilo Cid Diez han sido denunciados Francisco Bayle Carbayado, José María Martín Gómez y Manuel Brea Porto.

Se vende, en Boda, yugada de tierra, de 60 fanegas de sembradura, prximamente con casa, corral, boy, pajar, erres y monte, para tratar, con don Matias Blanco, en dicho pueblo. 5-4

En Pinaranda se venden, juntas o por tes fincas urbanas: Una casa en la Plaza Mayor, destinada a las industrias de Café y Fonda. Otra en la Plaza de la Fuente. Otra en la calle de los Ocaños. Otras cuatro en la calle de Ebreos; y Una panera, alta y baja, en la calle San Juan.

Se vende un piano muntorio de sesenta martillos con jaz band y un carrito de muelles para una caballería, éste último se cambiaría por otro que no fuera de muelles. Para tratar, con Hipólito Sánchez, en Barbado. 2-2

Teatro Moderno
Hoy, viernes, 18 Febrero 1927
DOS SECCIONES DE CINE-MATOGRARO, DOS

El golpe de muerte
Siete partes
Por los notabilísimos artistas americanos Richard Dix y Francis Ward.

La Empresa, correspondiendo siempre al favor del público, la reprisará HOY PRIMERA JORNADA MAÑANA SEGUNDA JORNADA en la misma forma, precios y condiciones que en la primera proyección.

El domingo, EL RY DEL PEDAL Después de los bailes de Carnaval, debut de la gran compañía del teatro de la Zarzuela de Madrid, con el estreno de EL CASERIO

El acto de ayer en la Universidad
La Escuela Normal de Maestros conmemora el centenario de Pestalozzi.

Organizado por los alumnos y profesores de la Escuela Normal de Maestros, se celebró ayer un brillante acto conmemorativo del centenario de Pestalozzi, en el Paraninfo de nuestra Universidad.

Presenta éste, al comenzar el acto, el aspecto de las grandes solemnidades. Preside el señor Gobernador civil, que tiene a su lado a los profesores de la Escuela Normal señores Rodríguez y Andrés y Manso, y el inspector jefe de primera enseñanza don Eulalio Escudero.

Gran número de señoritas, catedráticos, ingenieros, médicos, abogados, obreros y estudiantes llena, el salón, cuando don Luis Díez del Corral declara abierto el acto.

Termina diciendo que la vida de Pestalozzi es un verdadero ejemplo, que practicándolo, permitirá obtener valiosos frutos en la educación del espíritu infantil, y logrará la formación de hombres útiles a la patria y a la sociedad.

Al término fué calorosamente aplaudido. DON ANTONIO ALBARRAN GIL

mo la lectura del «Emilio» y el amor que sentía por las clases trabajadoras, decidieron su vocación: Educar, enseñar.

Dió principio a su apostolado pedagógico en Neuhof, donde comenzaron las desgracias de Pestalozzi. Marcha después a Stanz, donde aplica su método de la enseñanza del niño por el niño mismo.

Con la dirección de Pestalozzi alcanzó el establecimiento fama mundial, siendo visitado por gentes de todos los países de la tierra.

Visitaron personalmente la escuela, Alejandro de Rusia y Fichte, manifestando su admiración por la obra de Pestalozzi. Fracasó también esta empresa por las contiendas entre sus maestros subordinados, la falta de disciplina y otras varias causas semejantes, que precipitaron el desenlace.

Ante la intervención del señor Abraido, sigue el alumno, también de la Escuela Normal, don Antonio Albarrán Gil, que acertada y brillantemente disertó sobre la significación de la obra de Juan Enrique Pestalozzi, siendo igualmente acogido en la tribuna con grandes aplausos.

Empieza la intervención del señor Albarrán haciendo una breve crítica de Pestalozzi, y ocupándose, en primer término, en poner de relieve la importancia de este acto, por cuanto se trata de honrar en él una figura de los más culmnanjes de la Pedagogía.

Acoseja a los alumnos de las Normales salmantinas que presten veneración al apóstol, veneración profunda, que sirva de base para apoyar los ideales de los futuros maestros españoles.

Se ocupa a continuación de la «Educación elemental», que era el título que Pestalozzi daba a su doctrina, considerando en esta «Educación elemental» un contenido básico de primer desenvolvimiento; directriz de actividades en orden integral y especial.

En cuanto al estudio crítico de su vida, hizo notar lo íntimamente relacionada que estaba ésta con su obra, pues según se sucedían sus experiencias, se producía la evolución consistente de sus ideas.

Hace notar la necesidad, para conocer su obra, de conocer las corrientes idealistas de su época, citando a Rousseau y a Kant, como espíritus influyentes en su filosofía.

De una manera esquemática habla del libro de Pestalozzi «Investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en el desenvolvimiento de la especie humana», diciendo que este libro, hecho con tanto trabajo durante tres años, por Pestalozzi, tuvo por fin esencial el exponer las contradicciones de la naturaleza, sin apoyarse en ninguna filosofía; pero este intento no fué logrado porque se notan en su libro las influencias de Rousseau y de Kant.

Tratando aspectos de su doctrina, comenta los conceptos fundamentales de hombre natural, hombre civil y hombre moral, que son las ideas esenciales de sus «Investigaciones» sobre la marcha de la naturaleza en el desenvolvimiento de la especie humana.

Termina su discurso, exaltando la obra «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos», libro donde se ve reflejado el ideal más sublime de Pestalozzi: sacar de la miseria al pueblo, reivindicándole de su estulticia e ignorancia.

Como los anteriores oradores, el señor Albarrán fué aplaudidísimo al terminar su discurso, documentado y sobrio.

DON NICOLAS ESCANILLA
A continuación hace uso de la palabra el culto profesor de Pedagogía de la Escuela Normal, querido amigo nuestro, don Nicolás Escanilla.

Sus breves palabras acusan el sentir hondo de este maestro, que guarda para los problemas que se relacionan con la ciencia que explica, todos sus desvelos y sus predilecciones.

«Viva Pestalozzi!», comenzó el señor Escanilla, ha sido la última frase del señor Albarrán y así es. Y más curiosa aún relacionándolo con el anhelo de la vida de Pestalozzi, «morir o reinar su obra». Porque ofreció su vida, vivió eternamente en su obra.

Manifestó después que esa obra es orgánica y sistemática, tan sencilla, que puede concentrarse en cinco ideas. Anotó cuidadosamente el valor del término naturaleza y el de la humanidad.

Humanidad, sociabilidad, moralidad, viéndolo en el hombre el ser humano sin distinciones de patria, ni tiempo, ni religiones.

Analizó después las relaciones de Pestalozzi con Rousseau y Kant, demostrando que Pestalozzi fué un filósofo kantiano.

Quiso llamar la atención sobre el hecho de haber superado Pestalozzi el problema rousseauniano de la vuelta a la naturaleza, y señaló la importancia de relacionar el contrato social de Rousseau y «las investigaciones sobre la marcha de la Naturaleza en el desenvolvimiento de la especie humana.»

También relacionó y explicó los dos sentidos (kantiano y pestalozziano) del problema del conocimiento, haciendo un estudio de cosa, número y palabra, según la interpretación del neokantianismo de Natort.

También relacionó el unilateralismo que combatió Pestalozzi, con algún capítulo de obras de Nietzsche, terminando por plantear el problema de la necesidad de filosofar del maestro y haciendo ver que Pestalozzi fué grande por maestro, pero su valor principal está en ser pedagogo.

Fué muy aplaudido. DON LUIS DIEZ DEL CORRAL

Quiera el acto, el discurso breve y entusiasta del gobernador civil de la provincia, señor Díez del Corral.

Elogia en él, calorosamente, la labor realizada por alumnos y profesores de la Escuela Normal que, al tratar de llevar al ambiente las excelssas cualidades del pedagogo suizo, realizan—dice—el mayor bien que puede lograrse para la patria.

Excita a todos para que acepten como faro la luminosa figura espiritual de Pestalozzi, que a través de los años transcurridos, toma relieve y adquiere mayor valor, como sólo lo adquieren las obras de verdadero mérito.

Para vosotros—añade—futuros educadores, su sentido moral, el alto ideal a que consagró su vida toda, pueden y deben ser el ejemplo que constantemente tengais ante vuestra vista.

Si sabéis guardarlo con veneración, si sabéis consagrarlo a él por siempre, la difícil y meritisima labor a que habéis de dedicar todas vuestras energías, será hacerala.

Aprovechad la lección que vuestros profesores os proporcionan hoy, poniéndolos de relieve tan excelsa figura, y España será la nación gloriosa que todos ambicionamos.

Grandes aplausos acogen las últimas frases del señor gobernador civil.

El domingo en el Circuito Católico de Obreros
Gran sesión cómica dará el cuadro artístico de los Luises, el próximo domingo.

COMISARIA DE POLICIA
Por escandalizar y maltratar de obra a Celia Gallego y a Camilo Cid Diez han sido denunciados Francisco Bayle Carbayado, José María Martín Gómez y Manuel Brea Porto.

Se vende, en Boda, yugada de tierra, de 60 fanegas de sembradura, prximamente con casa, corral, boy, pajar, erres y monte, para tratar, con don Matias Blanco, en dicho pueblo. 5-4

En Pinaranda se venden, juntas o por tes fincas urbanas: Una casa en la Plaza Mayor, destinada a las industrias de Café y Fonda. Otra en la Plaza de la Fuente. Otra en la calle de los Ocaños. Otras cuatro en la calle de Ebreos; y Una panera, alta y baja, en la calle San Juan.

Se vende un piano muntorio de sesenta martillos con jaz band y un carrito de muelles para una caballería, éste último se cambiaría por otro que no fuera de muelles. Para tratar, con Hipólito Sánchez, en Barbado. 2-2

Teatro Moderno
Hoy, viernes, 18 Febrero 1927
DOS SECCIONES DE CINE-MATOGRARO, DOS

El golpe de muerte
Siete partes
Por los notabilísimos artistas americanos Richard Dix y Francis Ward.

La Empresa, correspondiendo siempre al favor del público, la reprisará HOY PRIMERA JORNADA MAÑANA SEGUNDA JORNADA en la misma forma, precios y condiciones que en la primera proyección.

El domingo, EL RY DEL PEDAL Después de los bailes de Carnaval, debut de la gran compañía del teatro de la Zarzuela de Madrid, con el estreno de EL CASERIO

Organizado por los alumnos y profesores de la Escuela Normal de Maestros, se celebró ayer un brillante acto conmemorativo del centenario de Pestalozzi, en el Paraninfo de nuestra Universidad.

Presenta éste, al comenzar el acto, el aspecto de las grandes solemnidades. Preside el señor Gobernador civil, que tiene a su lado a los profesores de la Escuela Normal señores Rodríguez y Andrés y Manso, y el inspector jefe de primera enseñanza don Eulalio Escudero.

Gran número de señoritas, catedráticos, ingenieros, médicos, abogados, obreros y estudiantes llena, el salón, cuando don Luis Díez del Corral declara abierto el acto.

Termina diciendo que la vida de Pestalozzi es un verdadero ejemplo, que practicándolo, permitirá obtener valiosos frutos en la educación del espíritu infantil, y logrará la formación de hombres útiles a la patria y a la sociedad.

Al término fué calorosamente aplaudido. DON ANTONIO ALBARRAN GIL

Empieza la intervención del señor Albarrán haciendo una breve crítica de Pestalozzi, y ocupándose, en primer término, en poner de relieve la importancia de este acto, por cuanto se trata de honrar en él una figura de los más culmnanjes de la Pedagogía.

Acoseja a los alumnos de las Normales salmantinas que presten veneración al apóstol, veneración profunda, que sirva de base para apoyar los ideales de los futuros maestros españoles.

Se ocupa a continuación de la «Educación elemental», que era el título que Pestalozzi daba a su doctrina, considerando en esta «Educación elemental» un contenido básico de primer desenvolvimiento; directriz de actividades en orden integral y especial.

En cuanto al estudio crítico de su vida, hizo notar lo íntimamente relacionada que estaba ésta con su obra, pues según se sucedían sus experiencias, se producía la evolución consistente de sus ideas.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una carta de Primo de Rivera al director de la Academia de Bellas Artes.

NOTICIAS DEL DIA

UNA RESPUESTA DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha facilitado copia de la carta que el marqués de Estella dirige al director de la Academia de Bellas Artes, conde de Romanones, como primer firmante del escrito que recibió solicitando la creación de un Consejo Artístico que cuide del ornato y reforma de las ciudades. El marqués de Estella, después de acusar recibo de la atenta comunicación, en la que se pide que el Gobierno apoye la idea antes expuesta, dice que aunque el justo renombre de los firmantes debería inclinar su ánimo a una resolución acorde con la demanda, después de madura reflexión y obligados razonamientos, le obligaban asimismo a denegar la petición, por entender que contribuiría a complicar el acertado desarrollo urbano del actual régimen, y del que se muestra tan satisfecho.

Añade, que las corporaciones municipales deben de tener la suficiente capacidad para estos servicios urbanos, contando, además, con el asesoramiento de los técnicos.

LO QUE DICE UN MONARQUICO PORTUGUES

Madrid.—Un periódico de la noche recoge una conversación que dice haber sostenido con un personaje monárquico portugués que reside en esta corte y cuyo nombre oculta.

Dice el aludido personaje que en el Arsenal de Lisboa, al comenzar la revolución, los rebeldes izaron tres banderas: una, rosa y verde, que es la bandera de la República portuguesa; otra, rosa, verde y negra, que representaba la alianza de la República y el comunismo; y otra tercera bandera, negra, que simbolizaba el bolchevismo.

Se extraña el personaje en cuestión que los periódicos españoles y aun extranjeros hayan acogido este movimiento como uno de tantos, sin abundar en su verdadera entraña que, a su juicio, es anarquista.

El movimiento pasado ha sido una revolución fraguada por republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas. Hasta ahora la dictadura es republicana y ha respetado los partidos.

Los republicanos, desde los nacionalistas hasta los pertenecientes a la izquierda democrática, se han unido con elementos militares para derribar el actual Gobierno.

El Gobierno del general Carmona, está realizando desde que conquistó el Poder, una verdadera obra nacional.

De los hombres que forman el Gobierno, tiene el aludido personaje monárquico portugués un excelente concepto.

El general Carmona, presidente de la República y jefe del Gobierno, ha sido monárquico, y el ministro de la Guerra perteneció a la fracción de Sidonio Paes.

Como final de su charla, dice, que el tradicionalismo portugués gana terreno, y que, además, ha de unirse muy en breve, desapareciendo los manuales y los miguelistas, para formar un sólo partido monárquico.

UNA SENTENCIA

Madrid.—Por la Audiencia se ha dictado sentencia en la causa que se instruyó por estafa al Banco de Cartagena.

Se condena al procesado a la pena de un año, ocho meses, veintidós días de prisión correccional y 800.000 pesetas de indemnización.

El abogado defensor entabló recurso ante el Supremo.

LA REINA A MALAGA

Madrid.—Ya está decidido el viaje de su majestad la reina doña Victoria Eugenia a Málaga.

La augusta soberana saldrá el domingo con una de sus hijas y pasará unos días en la bella capital andaluza acompañando a su madre, la princesa Beatriz.

UN OBSEQUIO

Madrid.—En la embajada de Italia se ha celebrado el acto de la entrega por la colonia italiana de esta corte, y debido a la iniciativa del fascio local,

de un obsequio al embajador, que marcha a su país.

El obsequio consiste en un cofre cito de plata, dentro del cual se encierra una edición del «Quijote», de 1832.

LOS FABRICANTES DE CURTIDOS

Madrid.—Ha celebrado Junta general la Agrupación nacional de fabricantes de curtidos, adoptando importantes acuerdos para la clase y para la industria que desarrollan.

Entre otros, adoptaron los de solicitar del Gobierno que se regule la importación de pieles curtidas y que también se condicione la exportación de pieles y lanas nacionales, una vez atendido el mercado español.

EL CENTENARIO DE PESTALOZZI

Madrid.—En la Sociedad Económica Matritense se ha celebrado un acto brillante con motivo de cumplirse hoy el primer centenario de la muerte del gran pedagogo suizo Juan Enrique Pestalozzi.

Acudió numerosa concurrencia, entre la que había numerosos catedráticos y doctores de diversas Facultades. También asistió el ministro de Suiza en Madrid.

Presidió el acto, en representación del ministro de Instrucción pública, el director general de primera enseñanza, señor González Oliveros.

El señor Fernández Ascarza, elogió las virtudes cívicas de Pestalozzi.

El marqués de Retortillo, por la Escuela superior del Magisterio, estudió a Pestalozzi como maestro.

Hablaron otras personalidades, incluso el doctor Mauli, llegado de Suiza para asistir a este acto.

Seguidamente hizo un brillante discurso el ministro de Suiza en Madrid. Por último, el director general de Primera enseñanza hizo el resumen de los discursos pronunciados.

UN NIÑO MUERTO

Madrid.—En la Glorieta de las Pirámides ha ocurrido un horripilante suceso, del que fué víctima un pobre niño de nueve años de edad.

Este chico iba montado en la trasera de un tranvía y al apearse de él, pasó raudo un automóvil que le arrolló, destrozándole.

El chofer quedó detenido.

LOS CAMAREROS

Madrid.—Hoy han continuado sus sesiones, y a la hora en que teléfono, siguen reunidos, los asistentes al Congreso nacional de camareros, que se celebra en la Casa del Pueblo.

En la sesión de esta noche ha vuelto a plantearse la cuestión de la abolición de las propinas.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En la Unión Ibero-Americana ha dado esta tarde una brillante conferencia el ilustre director de la Biblioteca Nacional don Francisco Rodríguez Marín.

Habló sobre el tema, «Ensaymos y conjuras en España y América».

La conferencia fué muy amena, siendo el señor Rodríguez Marín ovacionado.

OTRA CONFERENCIA

Madrid.—En el Museo Antropológico habló el publicista don César Juarros, sobre el tema «El ladrón enfermo mental».

El señor Juarros desarrolló el tema, tratando de demostrar que el ladrón no es más que un anormal.

LOS REDACTORES DEPORTIVOS

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se han reunido los redactores deportivos de los periódicos diarios, ocupándose del incidente ocurrido el domingo entre el Racing Club y el Atlético.

Los redactores aludidos han acordado no dar cuenta en sus periódicos de ningún partido en el que intervenga el Atlético o alguno de los elementos de éste, mientras no reciban la debida satisfacción.

MÁS CONFERENCIAS

Madrid.—En el Instituto francés disertó el señor Toubenet, sobre «Mi pueblo en el tiempo de los iberos».

Y en la Dirección de pesca, asistien-

do los ministros de Marina e Instrucción Pública, habló el señor Anglada, sobre «Estudios relacionados con la pesca».

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Al ministro de la Gobernación le visitó una comisión del pueblo de Barrios, que le hizo entrega de un pergamino, nombrándole hijo adoptivo de citado pueblo.

Más tarde, esta comisión visitó al general Primo de Rivera, con el mismo objeto, haciéndole también entrega de un nombramiento de hijo adoptivo del pueblo de Barrios.

—Al ministro de Trabajo le visitó el presidente de la Federación de Fabricantes de Harina, que le hizo entrega de varias peticiones relacionadas con acuerdos adoptados en la asamblea.

—Con el general Primo de Rivera despacharon los ministros de Hacienda, Instrucción y Marina.

También despacharon con el presidente, los directores generales y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

—Al señor Callejo le visitó la Junta directiva de la Unión Central de Arquitectos, que le ofreció su concurso para todos los servicios de su Ministerio que crea necesarios.

También recibió la visita del rector de la Universidad de Salamanca, señor Esperabé

EN PALACIO

Madrid.—El rector de la Universidad, señor Carracedo, con los decanos de las Facultades, fueron recibidos por el rey, esta mañana.

El doctor Rodríguez Carracedo expresó al monarca la gratitud de la Universidad por el interés y atención que don Alfonso pone en el proyecto de la ciudad universitaria.

Al rey le visitó el doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado, con el consejero general Borbón y Castelví. Este dió las gracias al rey por haberle concedido el Toisón de oro.

DOS APARATOS AVERIADOS

Madrid.—Comunican de Melilla que del aeródromo de Tahuíma salió un aparato tripulado por el teniente de ingenieros señor Barrio y el mecánico Pelomino, volando con rumbo hacia a Axdir.

Una ráfaga de viento hizo que el aparato cayese al suelo, donde quedó completamente destrozado.

Sus ocupantes resultaron heridos de alguna consideración.

Otro aparato tripulado por el teniente Boada y el sargento Ríos, sufrió una avería, perdiendo el mando y teniendo que volver al punto de partida a donde pudo llegar sin desgracias personales.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—Comunican de Cáceres que el suceso ocurrido en la línea de Plasencia Empalme ha sido el siguiente:

Al pasar por Ribera de Ascajo el tren, se desplomó sobre éste un enorme bloque de piedra y tierra, que cayó sobre la máquina, el tender y un vagón.

Estas tres unidades sufrieron grandes destrozos, quedando gravemente heridos el fogonero y el maquinista.

La línea ha quedado interceptada y se realizan trabajos para reanudar el servicio.

OTRAS NOTICIAS

MERODEADORES QUE HUYEN

Rabat.—Los guardias indígenas han realizado una activa persecución contra los merodeadores que continuamente están realizando los robos en las inmediaciones de esta ciudad.

Ayer entablaron un nutrido tiroteo con algunas partidas, que hicieron huir en completa dispersión, causándoles algunas bajas.

LA PATRULLA «ATLANTIDA», REANUDA EL VUELO

Las Palmas.—Ha comenzado con gran actividad el montaje del motor que llevó a Arrecife el cañonero «Bonifaz» para la tripulación de «Atlántida».

El comandante Lorente, jefe de la patrulla, ha declarado, que en el caso de que termine hoy el montaje, maña-

na se reanudaré la marcha de regreso a España.

También ha dicho, que en dicha localidad, la llegada de los aviadores fué recibida por un enorme gentío que no cesó de aclamarles, y obsequiándoles con frecuentes agasajos, banquetes y bailes.

EL RAID ROMA BUENOS AIRES

Londres.—El coronel italiano de Pinedo, que realiza el vuelo Roma-Buenos Aires, ha aplazado su salida para América a consecuencia de una importante avería en el motor.

Se encuentra el aviador italiano en la Guinea portuguesa, haciendo las reparaciones necesarias para reanudar el vuelo.

COMERCIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Huelva.—Comunican del pueblo de la Palma, que un incendio ha destruido convirtiéndolos en cenizas un comercio y un almacén de tejidos.

Las pérdidas son de bastante importancia.

EXPLOSION DE UNOS BARRENOS

Málaga.—Del pueblo de Torremolinos participan que el vecino Valderrama hizo estallar unos barrenos de dinamita en la vía pública con objeto de rebajar el nivel de la puerta de entrada de su casa.

Se produjeron grandes daños por la explosión, infundiendo gran alarma en el vecindario. No se registraron desgracias personales.

UNA HERENCIA A FAVOR DE LA BENEVOLENCIA

Bilbao.—Se sabe que el opulento bilbaíno don José María Soltura, recientemente fallecido en Madrid, ha legado toda su fortuna a la Casa de Misericordia y a la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

La herencia la usufructuará su viuda y al morir ésta, pasará todo el acervo hereditario a los antedichos establecimientos.

LA DIMISION DEL ALCALDE

San Sebastián.—En la sesión plenaria que ha celebrado la Corporación municipal, se dió cuenta de la dimisión presentada por el alcalde, señor Blósegui, del cargo de presidente del Ayuntamiento.

El señor Blósegui fundamenta su dimisión en motivos de salud.

El pleno con gran sentimiento aceptó la dimisión, tomando el acuerdo de que se conceda al señor Blósegui la medalla de oro de la ciudad, para premiar su actuación en beneficio de los intereses locales.

REGALO DE TRES MILLONES DE PSETAS PARA UN HOSPITAL

Santander.—El marqués de Valdecilla ha visitado al gobernador civil, entregándole un cheque de tres millones de pesetas con destino a la construcción de un hospital civil.

La reina doña Victoria Eugenia le ha felicitado por la concesión de la grandeza de España, y el marqués ha contestado a la reina enviándole 200.000 pesetas para obras de caridad.

Elogiase unánimemente y con gran entusiasmo estos rasgos de filantropía del aristócrata santanderino.

EL AGRADECIMIENTO DE UN MENDIGO

Vitoria.—Recientemente se presentó en el pueblo de Blasuri un pobre que imploraba la caridad pública, y el cual solicitó albergarse en la casa del alcalde de barrio.

Le fué concedido el albergue y al marcharse el pobre regaló a las hijas del alcalde un décimo de la lotería del sorteo último, que resultó premiado con 12.000 pesetas.

El pobre habíase quedado con cuatro décimos.

Después de cobrar las 48.000 pesetas y depositarlas en el Banco de Vizcaya, regresó al antedicho pueblo con el exclusivo propósito de felicitar a la familia que le había dado albergue.

BARCA PESQUERA A PIQUE

Ferrol.—Un fuero golpe de mar ha echado a pique una embarcación pesquera.

El marinerío Miguel Ferreira, que for-

maba parte de la tripulación, pereció ahogado.

Los restantes tripulantes lograron salvarse.

Ha fondeado en este puerto el torpedero número 9, que viene a incorporarse a la escuadra de instrucción.

EL PROBLEMA DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

Las Palmas.—Toda la opinión continúa muy interesada en el conocimiento del problema planteado en la aldea de San Nicolás.

Cuanto se diga en el actual momento sobre la resolución de ese problema, carece de fundamento, toda vez que el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, guarda un impenetrable silencio en este asunto.

Sin embargo, se rumorea que el Estado procederá a la incautación de las tierras, entregándolas seguidamente a los aldeanos con hipoteca.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO - SUMARCHA A LAS ISLAS DE FUERTEVENTURA

Las Palmas.—El cónsul británico, acompañado de distinguidos elementos de la colonia inglesa, ha cumplimentado al ministro de Gracia y Justicia.

Este, a bordo del vapor «Las Palmas» y escoltado por el cañonero «Bonifaz», ha marchado a las islas de Fuerteventura.

LADRONES DETENIDOS

Barcelona.—Los guardias de Seguridad, juntamente con los mozos de escuadra, han practicado la detención, en la calle de Ponferrada, de dos sujetos llamados Ramón Suárez y Teófilo Buiga, en el momento que intentaban cometer un robo en una casa de la referida calle.

La detención la practicaron después de una larga persecución, durante la cual se dispararon numerosos tiros por ambas partes.

LOS REYES DE DINAMARCA

Barcelona.—Un periódico de la mañana publica la noticia de que muy en breve visitarán la ciudad condal los reyes de Dinamarca.

TERMINA LA CAUSA POR DELITO DE ESTAFA

Barcelona.—En esta Audiencia ha finalizado la vista de la causa instruida contra Juan Ballesteros, Jaime Vila, José Capdevila y José Quintana.

Terminadas las pruebas testifical y documental, el ministerio público solicitó la suspensión de la causa para modificar sus conclusiones provisionales.

A los pocos momentos se reanudió el juicio, dándose lectura a las modificaciones hechas por el ministerio público en su escrito de calificación.

El fiscal considera en sus conclusiones definitivas a Juan Ballesteros autor de treinta y cuatro delitos de estafa, y cómplices a los demás procesados.

Los defensores convirtieron en definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución para sus patrocinados.

Después de los corrientes informes, la causa quedó concluida para sentencia.

JAIME VILA, CONDENADO

Barcelona.—La sección de esta Audiencia, que ha conocido de la causa contra Jaime Vila, que mató a su hijo político, José María Jordá, ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de diez años de presidio y una indemnización de 5.000 pesetas para la viuda.

LOS INCIDENTES DEL PARTIDO ENTRE EL ESPAÑA Y GRACIA

Barcelona.—El gobernador civil, general Miñans de Buch, en su conferencia con los periodistas, les ha manifestado que había recibido ya una información completa sobre los incidentes ocurridos en el partido de fútbol, entre los equipos Español y Gracia.

Se propone el gobernador civil, antes de adoptar ninguna resolución, esperar la que tome la Federación Catalana, desde el punto de vista deportivo, al efecto de que no pueda decirse que influye para nada en ella.

Una vez que la Federación Catalana haya hecho pública su resolución, el general Milan del Buch, decidirá sobre

las causas de alteraciones de orden público.

FALLECIMIENTO DEL EXOBLIGADO REGIO DEL CONTRABANDO

Barcelona.—El exobligado regio de la represión del contrabando y representante de la arrendataría de Tabacos, don Joaquín Echagüe, ha fallecido a consecuencia de la aplicación de unas corrientes eléctricas, procedimiento que usaba el señor Echagüe cuando se encontraba enfermo.

REGISTROS EN LAS LIBRERIAS DE VIEJO

Barcelona.—A consecuencia de una denuncia formulada por la Sociedad de Autores, los agentes gubernativos han verificado algunos registros en las librerías de viejo, con objeto de indagar si en aquellos establecimientos se vendían a precios ínfimos, zarzuelas, novelas, comedias y otros libros.

Se desconoce el resultado de estos registros.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

París.—En los centros oficiales se guarda una prudente reserva acerca de las negociaciones franco españolas sobre la cuestión de Tánger.

Los periódicos formulan conjeturas acerca de la naturaleza de las reivindicaciones formuladas por España, y todos hacen votos porque el gabinete de Madrid se mantenga dentro de los límites moderados.

EL DILUVIO Y LAS VICTIMAS

San Francisco de California.—Desde hace varios días está descargando un formidable temporal de agua, originando daños de gran consideración.

Se tienen noticias de que han perecido ahogadas, a consecuencia del temporal, más de treinta y cuatro personas.

En el distrito de los Angeles han huido centenares de granjeros, por el peligro que corren ante el desbordamiento de los ríos.

Las comunicaciones están cortadas. En las fundiciones y minas de Bigreek han resultado once mineros muertos y veinte heridos de gravedad.

HALLAZGO DE DOCE CADAVERES

París.—Telegrafian de Ajaccio (Córcega) que han sido encontrados doce cadáveres en el bosque de Nerde.

Las víctimas se refugieron durante el temporal de nieve en una cabaña que fué aplastada por un alud de nieve.

En las inmediaciones se encontró un pastor casi agonizante, el cual había permanecido seis días alimentándose exclusivamente de nieve.

LAS REFORMAS EN EL EJERCITO

París.—El señor Poincaré ha informado ante la comisión parlamentaria del ejército, declarando que deben discutirse rápidamente las reformas militares, con objeto de que antes de las vacaciones se vote el proyecto de Leyes militares.

APLAZAMIENTO DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Roma.—Por hallarse enfermo el general Sanna, presidente del tribunal especial, ha sido aplazada la vista de la causa seguida contra Zamboni, y cuyo comienzo estaba fijado para estos días.

«La Tribuna» dice que probablemente se iniciará el juicio en los primeros días del mes de Marzo.

POR LA CONSTRUCCION DE UN FERROJARRIL

Valencia.—Los obreros marítimos y terrestres se han dirigido en telegrama al ministro de Fomento, interesándose por la construcción del ferrocarril de Utiel, que beneficiaría grandemente a Valencia.

LLEGADA DE MARINOS NORTEAMERICANOS

Londres.—Comunican de Shanghai, a la agencia Reuther, que a dicha localidad ha llegado un transporte norteamericano, conduciendo 1.200 soldados de la marina yanqui.



Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitán a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, clátrica, lumbago, vórtigos, fiebrilis, úlceras varicosas, artro-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **Depurativo Richelet**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **Depurativo Richelet**, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozode vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las farmacias, Droguerías y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Termas de Montemayor (CACERES)
ABIERTO TODO EL AÑO
Curación completa de Reuma y Catarrros, Herpes, Avariosis. Jabón Sulforina Montemayor, lo mejor para la piel.—Depositario en Salamanca:
DROGUERIA VILLALOBOS

PRIMERA MARCA EXTRANJERA
Pago: 6 pesetas semanales. Con cada máquina, certificado de garantía.
CASA MONTERO - RUA, 26.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS	Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
Arados,	de ALAEJOS	
Prensas	de ALAEJOS	
Trilladoras	de ALAEJOS	
Aventadoras	de ALAEJOS	
Calzos y bujes	de ALAEJOS	

En la fundición

DROGUERIA DEL CORRILLO

Venta al por mayor y menor

En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.

Gran partida de brochería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.

Droguería Sucesor de Fuentes.
FUNDADA EN 1810
CORRILLO, 22 - SALAMANCA

Compañía Naviera Stinnes.
(HUGO STINNES LINIEN)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores correo alemán de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 28 de Febrero, el vapor «ARTUS» admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio en tercera clase, camarote, pesetas 625,14; en tercera, 580,10.

El 28 de Marzo, «GENERAL BELGRANO», admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio en intermedia, desde 27,10 libras; ídem en tercera clase, camarote, pesetas 605,10; en tercera clase 570,10.

El 25 de Abril, «HOLM», admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio en intermedia, desde 23,10 libras; precio en tercera clase, 170,10 pesetas.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse al Agente general en España,

MARIANO LLORENTE
Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).
Teléfono 584. Telegramas: «Stinavigar»
7-a-6

Luis Sánchez Velasco
Médico-especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.

Ventura Ruiz Aguilera (calleja de Términos), 2, pral. Consulta: de once a una y de siete a nueve. Los sábados, consulta gratuita para los pobres de Beneficencia.

Análisis en sangre y líquido cefalorraquídeo (Reacciones de Wassermann, Meinitzke, Sachs, Globulinas etc.)
ml. y vd

Catarros nasales
Se curan con ARHEORRINA SANCHEZ BUSTOS, que por su poder microbicida es un gran preventivo de la gripe.

— 1,50 TUBO —
De venta en farmacias y en la del autor,
PEREZ PUJOL, NUM. 7.
d. ml. y v.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

Día 23 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas, 655,10.
Día 9 de Marzo, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.
Día 23 de Marzo, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.
Día 30 de Marzo, el vapor WERRA. Pesetas, 690,10.
Día 6 de Abril, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.
Día 27 de Abril, el vapor WESSE. Pesetas, 590,10.
Día 11 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.
Día 25 de Mayo, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
Luis García Reboredo Isla.
VIGO.—Sarcía 110quí, 2.
Vilagarcía Marina, 14.

5 años con los mismos SANDALIAS

Y SE LAS RECOMIENDO A MIS AMIGOS LAS BALAEARES CALZADOS CERVIGON DOCTOR RIESCO Nº 63

La Casa CERVIGON siempre ha sido la más acreditada en

SANDALIAS
Este año, por ser mucho mayor su consumo, las vende aún mejores y mucho más baratas que en temporadas anteriores.

Calzados CERVIGON
LAS BALAEARES, Dr. Riesco, 63
LA REVOLTOSA, Escalerilla de Pinto
LA IMPERIAL, Dr. Riesco, 13 y 15.
SALAMANCA



Calzados CERVIGON
LAS BALAEARES, Dr. Riesco, 63
LA REVOLTOSA, Escalerilla de Pinto
LA IMPERIAL, Dr. Riesco, 13 y 15.
SALAMANCA

NIÑO DENTISTA
LIBERTAD 10 BAJO

Mala Real Inglesa.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 5 de Febrero y de Vigo el mismo día, el vapor «ARLANZA»

Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 6 de Marzo y de Vigo el mismo día, el vapor

«ALCANTARA» (23.000 toneladas. Primer viaje).
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 610,10; íd. íd. íd. con camarote, 645,10.

Nota.—El vapor «Alcantara» suplió melascales de Pernambuco y Bahía.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El día 9 de Febrero, el vapor «DESNA»
El día 9 de Marzo, el vapor «DEMERRA»

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 590,10; íd. íd. íd. con camarote, 625,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton (Chabourgo) para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 76
En Madrid, Sres. Mac Andreu y Cia. Marques de Cubas, 21.

CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

Lea Ud mañana EL ADELANTO

EN VISTA DE LA BAJA EXPERIMENTADA

por los algodones, comunicamos a nuestra numerosa clientela, que desde esta fecha todos los artículos los vendemos a precios de fábrica. Siempre lotes de géneos en saldo.

Grandes Almacenes Sucesores de PEREZ Y PARADINAS

¡AGRICULTORES!

Os ofrecemos para entrega inmediata:

Nitrato de Sosa de Chile, 15/16 por 100. a 41 pesetas.
Nitrato de Cal BASF, alemán. a 36 >
Nitr. to de Cal de Noruega. a 35 >

Los 100 kilogramos, mercancía sobre vagón puerto. Contamos también con grandes existencias en nuestros almacenes, para un rápido servicio.

NO COMPRAR SIN ANTES CONSULTAR A HIJOS DE MIRAT - SALAMANCA

HORARIO DE TRENES

LINEA DE MEDINA A SALAMANCA					
SALAMANCA A MEDINA					
Salamanca.....	Salida.....	(1)	(2)	(3)	(3)
Medina.....	Llegada.....	9,00	11,05	15,13	22,40
		11,27	12,50	17,12	0,42
					1,25
MEDINA A SALAMANCA					
Medina.....	Salida.....	(4)	(4)	(5)	(5)
Salamanca.....	Llegada.....	3,00	6,30	6,50	14,02
		5,09	8,15	9,32	15,49
					18,03
					20,38
LINEA DE S. F. P.					
RAMAL DE F. DE OÑORO			RAMAL DE SALAMANCA		
Salamanca.....	Salida.....	(6)	(6)	(6)	(6)
V. Formoso.....	Llegada.....	5,38	8,40		
Salamanca.....	Salida.....	10,26	11,25		
C. Rodrigo.....	Llegada.....			17,30	
				22,31	
					23,27
					23,27
					6,00
					10,40
RAMAL DE BARCA DE ALBA					
Boadilla.....	Salida.....	(7)	(7)	(7)	(7)
B. de Alba.....	Llegada.....	7,50			
		11,08			
					16,30
					20,15
LINEA DE AVILA A SALAMANCA					
SALAMANCA A AVILA			AVILA A SALAMANCA		
Salamanca.....	Salida.....	(8)	(8)	(8)	(8)
Avila.....	Llegada.....	5,45	16,35		
		9,45	19,25		
				6,00	11,40
				10,00	14,20
MERCADO.—JUEVES DE CADA SEMANA					
Salamanca.....	Salida.....	8,45			
Peñaranda.....	Llegada.....	10,00			
				18,20	
				19,53	
LINEA DEL OESTE					
PLASENCIA A ASTORGA			ASTORGA A PLASENCIA		
Salamanca.....	Llegada.....	(9)	(9)	(9)	(9)
	Salida.....	10,18	22,32		
		10,48	23,07		
				4,55	17,37
				5,20	18,07
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE CADA SEMANA					
Salamanca.....	Salida.....	5,50			
Zamora.....	Llegada.....	8,50			
				17,10	
				20,25	
OBSERVACIONES					
La D significa diario.			(6) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100.		
(1) 1.ª, 2.ª y 3.ª—Domingos, Martes, Jueves y Sábados.			(7) Enlaza en Boadilla con el correo de Salamanca y mixto de Ciudad Rodrigo.		
(2) 1.ª, 2.ª y 3.ª—Lunes, Miércoles y Viernes.			(8) Enlaza en Boadilla con el de Villar Formoso y mixto de Salamanca.		
(3) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100.					
(4) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100.					
(5) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100.					

Noticias de Instrucción pública

SECCION ADMINISTRATIVA. — EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO. — ESCUELAS VAOANTES

A la Dirección general de primera enseñanza se le devuelven las cuatro folletos primeros de los escalafones de maestros y subsanados los errores para su nueva publicación.

Al jefe de la Sección de Zamora, se le comunica que por Real orden de fecha 11 del actual, ha sido trasladada a dicha Sección doña Cristina Rodríguez Betáñez, auxiliar de esta Sección hasta el día de ayer, y se le remiten hasta el día de hoy los expedientes de don Andrés Hernández Vicente y don Ceferino Llamas Conejo y doña Francisca Santamaría Fincias y doña María de los Angeles Esteban Ríos, maestros y maestras, respectivamente, de Villardecervos y Moraleja del Vino y de Morales de Toro, la última.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se le envía el expediente de pensión incoado por doña Isabel Sánchez Pata, viuda de don Ramón López González, maestro jubilado.

Al jefe de la Sección de Madrid se le remite un duplicado de la certificación de cese y liquidación de haberes de doña Petra Garrido Sancho, maestra de Mejorada del Campo.

Al director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital se le manda el expediente de dispensa de defecto físico para cursar y ejercer en su día la carrera de maestro, de don Florencio Fuentes Cambias.

Al alcalde de Peñarandilla se le devuelve una revista de jubilado, por no ser ahora la época oportuna de pasarla, si no durante el mes de Abril, siempre que no se ordene algo en contrario por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al jefe de la sección de León se le reclama el expediente personal de doña Isidora Velasco Terrero.

Al maestro de Fuenteguinaldo, don Adolfo Alonso Gallego, se le da traslado de la concesión de treinta días de licencia con todo el sueldo, por enfermedad.

Al juez municipal de Miranda de Azán se le pregunta la fecha del nacimiento del hermano pensionista don Angel González y González.

Por Real orden de fecha 9 del actual, publicada en la «Gaceta» del día 16, se dispone la forma en que se ha de distribuir la anualidad correspondiente al presente año del presupuesto extraordinario de gastos, y que asciende a la cantidad de 22 563 000 pesetas.

Para los gastos que ocasiona la construcción de nuevos edificios destinados al servicio de las escuelas graduadas y Normales de Maestros y Maestras y la escuela Froebel de Pontevedra, se destinan cuatro millones y medio de pesetas.

Para gastos de escuelas unitarias de coste inferior a 40.000 pesetas, tres millones.

Para las que sea necesario realizar con el fin de adaptar locales ya construídos al servicio de escuelas nacionales, sin que puedan exceder los auxilios que con este fin se concedan de 12.000 pesetas para las escuelas unitarias y 25 000 por anualidad para graduadas y terminación de las en curso propiedad del Estado, se asigna medio millón de pesetas.

Para la construcción por el Estado de grupos escolares en Madrid, con la cooperación del Ayuntamiento se destina un millón de pesetas.

En el capítulo segundo que comprende de Universidades, Institutos, Escuelas especiales y otros edificios, se detallan los diez millones quinientos sesenta y tres mil pesetas que comprende, destinándose para el Instituto de Salamanca, ciento cincuenta mil pesetas.

En el capítulo tercero se detallan los créditos de tres millones de pesetas que se destinan a la conservación de la riqueza artística monumental, excavaciones y turismo.

En la «Gaceta de Madrid», número 46, correspondiente al día 15 del corriente, se publican escuelas vacantes para su provisión por concurso de traslado en las provincias de Burgos, Cáceres, Jaén, Málaga y Soría, y en la del día 16, de las provincias de Córdoba y Tarragona.

“EL ADELANTO,” EN CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Días pasados han fallecido en esta las señoras doña Antonia Sánchez y doña Bárbara Hernández.

También ha fallecido en Salamanca nuestro paisano y amigo don Fernando Pérez Masón, dueño que fué durante muchos años del Parador de la Paloma. A su hijo, don Juan Antonio Pérez, contable de la fábrica de harinas La Concha, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Encuéntrese enferma la señora del abogado y secretario del juzgado municipal de esta, don Ladislao Dávila, y bastante mejorada la preciosa hija del agricultor don Juan Antonio Rubio.

Se encuentra en esta, pasando una temporada con su hermano político don Juan Sánchez, el agente de policía don Enrique Santos Jabardo.

Continúan enfermos de gravedad el habilitado del Clero don Julián Castro, don Vicente Pereira y doña Tomasa Hernández, viuda de Escobar, y bastante mejorados el coronel gobernador militar de la plaza don Grego-

rio Benito Tarraza, la encantadora señorita Beatriz Navarro y las hijas del dueño del café y fonda Universal, don Petronilo Custodio.

Con motivo de haber sido destinado al Ferrol el capitán cajero del batallón de Cazadores de Antequera, señor Roff, sus compañeros le obsequiaron, días pasados, con una comida íntima, servida por el acreditado repostero señor San Pablo, dueño del café de El Porvenir Mirobrigense.

Han marchado para Madrid, el inspector de la Policía municipal, don Enrique García Medina, y sus hermanos don Francisco y don Luis.

Encuéntrese bastante mejorada, la preciosa hija del capitán de la Guardia civil de esta comandancia y la señora del industrial don Antonio Puli-do.

ARRANZ

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 16', and 'Del día 17'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 1917, etc.

Auxiliares de Contabilidad.

Convocatoria para ambos sexos con 100 plazas de 3.000 pesetas. Ejercicios en Junio. Edad de diez y seis a cuarenta años. Para Bachilleres o título análogo Programa oficial: gratis. Nuevas condiciones: 30 pesetas. Clases: 40 pesetas, por Prados, Camps y Fabrags del Pilar, jefes de Hacienda.

Siguen en curso las preparaciones de Policía, Radio-telegrafía, Diputación provincial, secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, etc.

Programas y contestaciones adaptadas para toda clase de oposiciones. CENTRO «EDITORIAL REUS»

PRECIADO, I-Madrid

Correspondencia: Apartado 12.250 - Madrid. (No se confunden con un Instituto que usa indebidamente nuestra marca.)

No tire usted las hojas «Guilletes» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoia, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

ANTIGUOS TUNOS

LOS ESTUDIANTES Y LA MENDICIDAD

Carnaval se acerca. En el ánimo de nuestros muchachos jóvenes sonríe la esperanza de unos buenos días.

¡Balles, música, vino, muchachas...! Todos piensan en sí y en pasarlo lo más alegremente posible; sin embargo, en estos días de bullicio y de borrachera de alegría, el destino nos muestra su sarcasmo, haciéndonos ver a través de una extravagante pirueta de borracho o de un paso dislocante de «charleston», unos ojos que lloran en una cara demacrada y cubierta de enmarañada barba blanca.

¿Quién es éste? Lo conocéis todos. Es el pobre, el desgraciado ser que esos momentos representa con espantosa realidad a toda esa colección de ellos que gimen de hambre y tiritan de frío en el quicio de una puerta.

¡Farsa carnavalesca! ¿Quién se acuerda de ellos en estos días?

Un grupo de estudiantes, en su mayoría de Medicina, piensa en ellos, y a tal efecto, después de entrevistarse con nuestras autoridades y ponerse de acuerdo con ellas, componen una rondalla, que en estos días alegrará nuestras calles con la castiza música de un pasodoble o la bonita y melancólica de un fado, y allá en los bailes o en determinadas casas o lugares, interpretando con sus instrumentos el sentir de sus corazones magnánimos, pedirán para estos pobres, de los cuales es representante este de cara demacrada y enmarañada barba blanca.

Felicítamos entusiasmados la noble idea de estos estudiantes y nos ponemos a su disposición de una manera incondicional.

Mañana informaremos detalladamente a nuestros lectores de todo lo que se refiere a este asunto.

Se vende hermosa huerta, bien cercada, con 73 áreas y media de cabida, dos norias, con abundante agua y casa para vivir. Informarán, en Fuent de San Esteban sobrinos de don José Tapia. 10-7

«El Adelanto» en Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Empeñada en popularizarse la peluquería de Rufo, no la bastan las genialidades del amigo Valle, ni las películas representadas de los amorosos dependientes, llega su celebridad a tenernos que ocupar de su nombre, porque los dependientes que elige dan margen para ello.

El domingo estaba entregado a rendir culto del Dios inquieto, Leandro González con una linda muchachita.

Su compañero «del alma», Toribio del Campo, solicitó la pareja con la confianza del colega, a lo que no accedió gustoso el bailaror, y por ello se dieron de palabras y llegaron a las obras, dando el Leandro una morrocotuda dentellada en la mano izquierda del Toribio, seccionándole el dedo índice por la primera falange.

El Leandro escupió la presa, el asunto pasó al Juzgado y el dueño de la peluquería dió la absoluta a los dos dependientes.

El hecho tuvo origen en la Alhóndiga.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro especial amigo de Gajates, don Constantino Martín, que con su señora pasaron unos días con su tía la respetable señora doña Fidela Sánchez.

Academia práctica para conductores de automóviles. Se dan lecciones de conducción y mecánica. José S. González, chaffeur mecánico, Plaza de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la Casa de Socorro). Salamanca.

Hipólito Matallana. Ordinario de Madrid a Peñaranda y viceversa. Llega a Peñaranda un día sí y otro no, en el tren de las 13:12 y sale para Madrid el mismo día, en el de las 17:47.

Trae plátanos frescos y otras frutas tempranas diariamente. ¡Comed muchos plátanos, que cada uno es igual alimento que un huevo!

Recibe encargos para los talleres de tinte y quitamanchas de Madrid, calle Ardemans, 23. Remítid los encargos a la Peluquería de Rufo, en Peñaranda, y a la calle de la Colegiata, 20, 3.º, centro, Madrid. 15-6

Venta de ganado holandés. En Villa nueva de Cañedo se vende un lote de siete novillas, de pura raza, paridas y próximas a parir. Para tratar, en dicha finca, con viuda de Teodoro Valle. 15-4

Traspaso un parador en inmejorables condiciones, con muchos huéspedes fijos y buena clientela. Darán razón, calle de Abajo, número 14, entrasuelo. 8 a 5

PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC. OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en impositores de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRABA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA y de TRES Y MEDIA

A CINCO Y MEDIA mis. y a.

ENTRE LAS MIL COSAS

que liquidan con grandes REBAJAS los almacenes

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, figuran

las lanas para labores.

Clase B A. 1,10 madeja. Sport, 1.25 id.

PLAZA MAYOR, 33 Y 34 ml. y v.

chez, que se encuentra delicada de salud.

—En Sepúlveda se encuentra el inteligente jefe de la estafeta de Correos de esta ciudad, don José Pastor.

—Regresaron de Segovia la digna señora doña Adela Gómez y sus bellas hijas.

—La simpática señorita Conchita Cruces, se encuentra en esta ciudad, acompañada de su padre don Manuel Cruces, inteligente industrial.

—Para final de hoy. ¿Quién será alcalde de Peñaranda?

Esta pregunta nos la hemos hecho nosotros ante la próxima constitución del Ayuntamiento.

—Dos puestos son los vacantes de concejales. ¿Quiénes irán a ellos?

El elevado criterio del señor Gobernador Civil de la provincia nos dará en breve la solución, que será seguramente bien acogida en Peñaranda.

NOTICIAS

Mañana 10, hace tres años que falleció nuestro paisano y amigo don Angel Martín García, que gozaba entre nosotros de generales simpatías.

A su esposa doña Teodora García; hijos: Manuela, Sebastián (ausente), Antonio, Angel y Agnación; hija política y demás familia, reiteramos en tan triste fecha nuestro más sentido pésame.

Con tal motivo dicho día se dirá una misa por el bien de su alma, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad).

DOCTOR

SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVOS Y RESPIRATORIOS

RAYOS X

CONSULTA: DE DOCE A DOS

Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

PAN Y CARBON. 2.

ESTA CALLE NADE DE LA DEL JESUS DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de don Pedro Manzano Hernández, antiguo dependiente que fué de la librería de don Francisco Núñez y persona que gozaba de generales simpatías entre sus muchas amistades.

Con este motivo, renovamos el pésame a su desconsolada esposa, doña Manuela Sánchez González; hijos: Simón, Pilar, Genoveva y Manuela, y demás familia del finado.

PIEL -- SIFILIS -- URINARIAS

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml. y v. d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De ONCE A UNA y de CINCO A SIETE

Doctor Riesco, 32, pral.

D Juan Morriño Cascón

de la Maternidad de Madrid, tiene el honor de participar a sus amistades que desde esta fecha ha abierto su

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

En su domicilio: Nuestra Señora, 86. Peñaranda de Bracamonte. 10-a-2

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

GOFIO marca EL MOLINO

Consultad a vuestros amigos, canarios o cubanos, los que desconocéis lo nutritivo que es el GOFIO CANARIO, marca EL MOLINO. Vta: Comestibles y Droguerías

A los carteros y peatones.

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que les retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

El azar hace los hermanos y la virtud los amigos.

DORAT

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 693 15 del, 20 6 Sombra, 10 4 Minima, -2 0.
Viento, -0 4 Humedo, -1 0 Viento, R. o. Cielo, despejado
Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0 00.

ULTIMA HORA

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Las fuerzas que actúan en la cábila de Ketama, han avanzado hasta la línea occidental de dicha cábila, sorprendiendo a las guardias enemigas en la zahua de Sidi-Hamed-Suní, raciando alguna cantidad de ganado, sin novedad por nuestra parte.

En el resto de las zonas sin novedad.

NO HABRÁ CONSEJO

Madrid.—Mañana no se celebrará el Consejo que estaba anunciado, por tener que asistir el Gobierno a la función que se celebra a beneficio de la Asociación de la prensa.

FIRMA DE UN REAL DECRETO

Madrid.—Mañana firmará el rey el decreto de la construcción del cuarto trozo de las obras a realizar en el Guadalquivir, cuyos trabajos se efectuarán por administración.

SESION DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Madrid.—La reunión de la Real Academia Española fué suspendida en señal de duelo por la muerte de don Daniel Cortazar, después de un discurso necrológico del presidente.

La designación de académicos regionales, no se efectuará hasta la reunión que se celebre el día 10 del próximo mes de Marzo.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—El teniente alcalde señor Gómez Roldán, vocal de la Unión Patriótica, ha dado esta tarde una conferencia sobre los progresos del Ayuntamiento de Madrid en beneficencia pública, en cuyo aspecto se ha puesto a la altura de las grandes capitales del mundo.

Enumeró el señor Roldán los servicios de laboratorio, desinfección, ambulancia y escuela de maternología, ocupándose de la recogida de perros y de los análisis que efectúan para las vacunas.

Dijo que en estos servicios enumerados, el Ayuntamiento de Madrid gastaba la suma de 6.150.000 pesetas, y en beneficencia general la de 15.740.000 pesetas.

LAS CONVERSACIONES SOBRE TANGER

París.—Como quiera que las conversaciones sobre Tánger, están pasando por un campo de espera, la prensa de hoy apenas se ocupa de este asunto.

Esta tarde no ha habido noticia alguna ni oficial ni oficiosa, ignorándose todavía la fecha en que estará ultimada la respuesta que la delegación francesa dará al memorándum español.

LA RUPTURA DE NEGOCIACIONES CON POLONIA

Berlín.—Ante la penosa impresión que ha causado en el extranjero la no-

ta de la ruptura de negociaciones de Alemania con Polonia, el ministro de Negocios Extranjeros del Reichstag se ha dado cuenta de que ha ido demasiado lejos, y los periódicos han comenzado a hablar, seguramente inspirados por dicho ministro, en tonos más conciliadores y opinan algunos que la respuesta de Polonia no cierra las puertas todavía y puede ser arreglado el conflicto.

UNA CONFERENCIA

París.—El rector de la Universidad de Barcelona ha dado una conferencia en esta capital, sobre «Derecho privado internacional de España».

Esta conferencia ha sido organizada por el Instituto de Altos Estudios Internacionales.

El orador fué presentado por el profesor señor Lapradelle.

INTERPELACIONES

París.—El diputado señor Renaudel, en la sesión de la Cámara, ha propuesto que se discutan en el mes de Marzo las reformas electorales que el Gobierno prepara, a lo que el jefe del Gobierno, señor Poincaré, contestó que votándose las leyes de reformas militares, las de reformas electorales podrían discutirse antes de las vacaciones.

LAS DEUDAS FRANCESAS

Londres.—Contestando a una pregunta dirigida en la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda británico ha dicho que el jefe del Gobierno francés le había dirigido una comunicación en la que le decía que sin perjuicio de su ratificación por el Parlamento, el Gobierno de la República había acordado pagar seis millones de libras esterlinas de la deuda franco-británica en el próximo año económico.

REGRESO DE BELMONTE

Sevilla.—Procedente de Algeciras, y acompañado de su esposa, ha llegado a esta capital Juan Belmonte, quien ha tomado parte en varias fiestas de acoso de reses.

EL ESTADO DE DON RAFAEL GASSET

Madrid.—Esta noche se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo

FRICCIÓN CEREO
Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.
FARMACIA RECIO ml. v. d

LIQUIDACION
de 200 mantas de viaje, de 60 pesetas, a 40. Pantalones de punto para hombre, a 3 pesetas. Lanas de vestidos, las de 3,50 a 2,50 pesetas.
Jerseys, echarpes, abrigos de niña, toquillas, franelas, géneros de punto.
SOLO POR QUINCE DIAS
Casa Fralle. - Doctor Riesco, 67.
Esquina a San Juan de Sabagón

Se venden dos casas, propiedad de Ignacio Corto, en la villa de Tejares. Para entenderse, en Salamanca, calle Jardines, 1 (junto a los locos), con Antonio Fuentes. 6-3

Se vende la casa número 12 de la carretera de Béjar (Arribal del Puente), consta de planta baja y principal, corral con poyo, panera, cuadras y cochera. Darán Razón, enfrente. G.

Se vende o arrienda cochera, con agua y buena salida y entrada, en la Plazuela o Corral de San Marcos. Para tratar, Escalerilla Pinto, 1, 3.º, derechos, Salamanca. 8-3

En Fuente de San Esteban, se venden en la calle del Pochito, números 2 y 4, lindando la última con la farmacia de Tapia. Del precio y condiciones, informará, don Manuel M. Cascón, abogado, Ciudad Rodrigo. h. 11 Mz.

Pastos para vacas o novillos se arriendan, en las vegas de Corzuela, desde el 20 de Febrero hasta San Pedro, y en las vegas de Malpartida, desde el 1.º de Abril hasta San Pedro, situadas las dos cerca de Coria (Cáceres). Razón, Hijos de Angoso, Salamanca, y Villoria de Buenamadre.

Se venden 50 trozas de álamo, secas y cortadas de tres años, de 1 a 1,50 metros; varias vigas, de 12 a 15 metros; 300 machones, de 70 a cien centímetros de circunferencia; 60 o 70 palos de negrillo de 60 a cien centímetros de fém; 2.000 cabrios de chopo, de 25 a 35 centímetros de ídem. Para tratar, con don Manuel Herrero, en Corrales (Zamora). 15-1

Autómvil, marca «Essex», en buenas condiciones, se vende, precio razonable. Para tratar, con Hijo de Alejandro Herrera, Almacén de pieles, en Salamanca. 16-11

el ex ministro de Fomento don Rafael Gasset.

EN LA ACADEMIA DE JURIS-PRUDENCIA

Madrid.—Ha continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria presentada por don Vicente Roig, sobre «Problemas nacionales de Derecho público», opinando en este asunto los señores Galarza y Serrano Jover.

RIVERA

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, viernes, 18. De cinco a seis.—Concierto variado por el quinteto de la estación. Noticias de prensa.

De ocho a diez.—Transmisión de la hora oficial. Cotizaciones de Bolsa suministradas por el Banco del Oeste.

Sexteto: «Villena» (pasodoble), Esquembre. Orquesta: «Claveles rojos» (canción), Bódalo.

Noticias de Prensa. Sexteto: «Córdoba», Albéniz. «Tosca» (preghiera), Puccini, por el tenor señor Ceballos.

Orquesta: «Vals», Chopin. Sexteto: «Cantos de España» (oriental), Albéniz. «Quiéreme mucho» (canción), G. Roig, por el tenor señor Ceballos.

Orquesta: «Suite argentino», P. Guerra. Intermedio literario. Sexteto: «Las campanas de Carrión» (fantasía), Planquet.

Bailarines por la orquesta de jazz-band Yriss Medoy Band.

Itinerario de la Tuna universitaria de Salamanca.

Plasencia, día 18 de Febrero; Cáceres, 19 y 20; Badajoz 21 y 22; Mérida, 23; Alentejalejo, 24; Zafra, 25; Huelva, 26; Sevilla, 27, 28 y 1.º de Marzo; Córdoba, 2 y 3; Villanueva de la Serena, 4; Don Benito, 5 y 6, y el día 7 regreso a Salamanca.

VIOLENTO INCENDIO EN LA HOYA

En La Hoya, a las doce y media del día 15, se declaró un fuerte incendio, que desde el primer momento adquirió gran incremento.

Con gran esfuerzo del vecindario y el auxilio prestado por personas de Valdecarros, Béjar, Vistahermosa, Vallejera y San Bartolomé, se logró localizar el fuego.

Afortunadamente, el día era espléndido y tranquilo, sin que hiciera el más débil viento, lo que contribuyó mucho para poder localizar el fuego.

Las casas siniestradas son: Una totalmente destruida y cuatro con grandes desperfectos.

Gracias al esfuerzo de los vecinos y de las personas forasteras, se lograron salvar los utensilios y ajuares domésticos, así como las provisiones de boca.

No hubo desgracias personales. Ninguna casa estaba asegurada.

De todos modos, nos horroriza pensar si el fuego se hubiera propagado a unos edificios donde hay heno y leñas secas en abundancia, o si el siniestro hubiera sucedido por la noche.

Y como estos incendios se repiten con frecuencia, me permito aconsejar al Ayuntamiento de este pueblo adquiera una bomba de incendios, o al menos algún aparato extintor, a la vez que ruego al señor gobernador civil, que obligue a los Ayuntamientos que no tienen cuerpo de bomberos, a que por lo menos tengan un repuesto de aparatos extintores.

LOS CINES

LICRO.—Ya hemos dicho que por la pantalla del Liceo se pasó con extraordinario éxito la primera jornada de la admirable película «Carmen», de la que es figura principal la notabilísima artista española Raquel Meller.

Anoche se proyectó el segundo episodio de esta joya cinematográfica y si la primera parte mereció el aplauso unánime y sincero del público, la segunda creemos la supera, siendo definitivo y rotundo el éxito logrado.

Raquel Meller, se supera asimismo y derrochando el arte y el buen gusto y con el gesto digno y maravilloso de las mejores estrellas del arte mudo, conquista el espectador que solo tiene frases de elogio y de entusiasmo para la maga del difícil arte.

En esta película se ha cuidado de manera principal la técnica y fotografía, presentándose ante nosotros bellísimos efectos de luz que dan a la cinta un mayor matiz de delicadeza y buen gusto.

Se han estudiado primorosamente los trazos y costumbres de la época en que Próspero Mérimé creó su inmortal obra, y se dibuja y plasma divinamente la vida española de aquel entonces.

Es, en fin, una película que merece todo elogio y que quedará grato recuerdo entre nosotros.

Su final, es verdad, es bien triste, pero excelentemente adaptada no podía ser otro el desenlace del bellísimo drama.

En vista de los numerosísimos ruegos que hasta la empresa han llegado, y dado lo extraordinario del film, hoy se volverá a proyectar la primera jornada y mañana la final.

MODERNO.—Otra película americana nos sirvió anoche la empresa de este coliseo, que lleva por título «Justa venganza» y que gustó al numeroso público que llenaba la sala.

La cinta, admirablemente bien hecha, tiene, especialmente, bellísimos paisajes y una fotografía admirable.

Desarrollada en el Sur de los Estados Unidos, donde existen unas cuantas chozas, no por eso deja en el pequeño poblado de existir el odio y el rencor, base principal del argumento, sin faltar tampoco las escenas de amor, que al fin llega a triunfar sobre la maldad y las asechanzas de los perversos.

Fué completado el programa con la cómica «Príncipe Mayonesa», que entretuvo al respetable.

Por un error dijimos ayer que el sábado se proyectaba la magnífica producción «La Barrera», siendo así que para su proyección aún no se ha fijado fecha.

La seguridad de los caballos en las corridas de toros

Ayer el gobernador civil, don Luis Díez del Corral, recibió un telegrama del director general de Seguridad, en el que se rogaba fuese notificado a nuestro convecino don Juan Andrés Yuste, domiciliado en el Corrallo, número 12, cuyo peto para los caballos fué aprobado en el ejercicio teórico, para que concurra a la prueba de equitación que se verificará el día 21 del actual en la plaza de toros de Madrid.

Para esta prueba deberá presentarse con la debida antelación, si es que desea concurrir a ella.

La Casa del Estudiante

Ayer tuvo lugar, en la Casa del Estudiante, la reunión correspondiente del Círculo de Estudios de los alumnos de Ciencias, atendiendo de ponente el señor Boigues, quien habló sobre «Estructura anatómica de la madera, principios constitutivos y enfermedades», haciendo un detallado estudio de dicha cuestión.

La interesante conferencia del señor Boigues, llevó al salón de actos de la Casa del Estudiante a numerosos compañeros del disertante.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA

Nuestra Señora del Carmen
Zamora, 59.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

edición encuadernada 75 pesetas
France de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240 - BARCELONA

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes. Se venden baratos. San Juan de Sahagún, 10. 4-2

Alquilo piso. por 32,50, piso nuevo y moderno, con comodidades, frente a la Plaza de Toros. Vaquería de Luis Martín, informará.

LA CONMEMORACION DE AYER

Más del centenario de Pestalozzi en Salamanca.

Se constituye la asociación de Amigos de la Escuela y del niño.—Los actos de ayer.—La reunión en la Escuela Normal.

Contestando a la convocatoria del señor Villalobos, publicada en EL ADELANTO, se congregaron a las cinco de la tarde de ayer, en la Normal de Maestros, centenares de estudiantes normalistas, catedráticos, maestros nacionales, escritores y otras muchas personas de distinta condición social, ansiosas de vigorizar la iniciativa de crear en la provincia de Salamanca la asociación de «Amigos de la Escuela y del Niño».

Presidió el señor Villalobos, que explica las razones que ha tenido para recoger la iniciativa que les congrega en la Normal de Maestros.

La idea había sido expandida en la prensa local en diversas ocasiones. Últimamente en artículos periodísticos, y particularmente fué requerido para que tomase la iniciativa de la convocatoria, transigiendo a ello porque considera un deber de ciudadanía prestar la mayor atención a la escuela y a la defensa de los niños. Tenía, además, para el señor Villalobos, la sugerencia de dedicar este homenaje a Pestalozzi, el hombre todo espíritu y delicadeza. Y en estos tiempos, es el tema tan agradable como lluvia en día de verano.

Renuncia a hablar de Pestalozzi y de su vida, porque sin discursos se honra la obra de Pestalozzi, dando realidad a los ideales de este grande hombre, creando la asociación de «Amigos de la Escuela y del Niño».

Lee una leyenda rabínica que pone Pestalozzi en el prólogo de su obra «Un amigo del Pueblo». Este pasaje admirable y tierno, quiere el señor Villalobos que sea siempre sumun de los maestros al educar a los niños en el amor a los hombres.

Y termina su discurso el señor Villalobos, leyendo la siguiente declaración, fundamentada en la naciente asociación: Fomentar la construcción de escuelas alegres e higiénicas en las ciudades y en los pueblos. Creación de todas las escuelas nacionales necesarias para que la enseñanza pueda hacerse efectivamente obligatoria. Inspección médica escolar efectiva, para que los anormales sean sometidos a una pedagogía especial. Creación de cantinas escolares, roperos, mutualidades, cooperativas y asociaciones de alumnos, colonias regulares de verano; sanatorios escolares y escuelas al aire libre, bibliotecas populares, iniciación en la escuela del aprendizaje de las artes y los oficios.

Y con estas bases referentes a los niños y a la escuela, procurar el perfeccionamiento de los maestros para que realicen la alta misión que la patria y la humanidad le tienen confiada.

Se aprueba por aclamación e igualmente las siguientes conclusiones: 1.º Como homenaje a Pestalozzi, en la fecha de su centenario se crea la asociación provincial salmantina de los amigos de la escuela y del niño.

2.º Se nombrará una comisión provisional, que redactará los estatutos de la asociación.

Como verdadera garga, se venden en una pesada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo el área en la carretera 88 metros, propio para edificar; también se vende la parcela. Una huerta de utilidad y provecho, con casa y dos norias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 16-6

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes. Se venden baratos. San Juan de Sahagún, 10. 4-2

Alquilo piso. por 32,50, piso nuevo y moderno, con comodidades, frente a la Plaza de Toros. Vaquería de Luis Martín, informará.

Como verdadera garga, se venden en una pesada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo el área en la carretera 88 metros, propio para edificar; también se vende la parcela. Una huerta de utilidad y provecho, con casa y dos norias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 16-6

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes. Se venden baratos. San Juan de Sahagún, 10. 4-2

Alquilo piso. por 32,50, piso nuevo y moderno, con comodidades, frente a la Plaza de Toros. Vaquería de Luis Martín, informará.

Como verdadera garga, se venden en una pesada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo el área en la carretera 88 metros, propio para edificar; también se vende la parcela. Una huerta de utilidad y provecho, con casa y dos norias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 16-6

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes. Se venden baratos. San Juan de Sahagún, 10. 4-2

Alquilo piso. por 32,50, piso nuevo y moderno, con comodidades, frente a la Plaza de Toros. Vaquería de Luis Martín, informará.

Como verdadera garga, se venden en una pesada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo el área en la carretera 88 metros, propio para edificar; también se vende la parcela. Una huerta de utilidad y provecho, con casa y dos norias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 16-6

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes. Se venden baratos. San Juan de Sahagún, 10. 4-2

Alquilo piso. por 32,50, piso nuevo y moderno, con comodidades, frente a la Plaza de Toros. Vaquería de Luis Martín, informará.

Como verdadera garga, se venden en una pesada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo el área en la carretera 88 metros, propio para edificar; también se vende la parcela. Una huerta de utilidad y provecho, con casa y dos norias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 16-6

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes. Se venden baratos. San Juan de Sahagún, 10. 4-2

Alquilo piso. por 32,50, piso nuevo y moderno, con comodidades, frente a la Plaza de Toros. Vaquería de Luis Martín, informará.

Como verdadera garga, se venden en una pesada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo el área en la carretera 88 metros, propio para edificar; también se vende la parcela. Una huerta de utilidad y provecho, con casa y dos norias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 16-6

Carbonillo. Se traspa, por no poderse la atender su dueño, en buenas condiciones y con numerosa clientela. Para informes, en la misma. Afueras de San Pablo, número 24. 6-2

Carboneros. Se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el arranque de 500 cebras en pie, en la dehesa de Castroverde, término municipal de Las Veguillas, bajo las condiciones que pueden verse en la casa montacra de la finca, o en la del administrador, Broense, número 2, Salamanca. 10-9

Casa. Se arrienda en las Afueras de Toro, con galería cuarto de baño y jardín. Informarán, Sánchez Ruano, 34. 8-4

Arriendo de pastos. Se hace de los espigaderos y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 27 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 16-11

Adobes.